

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO DE CUASIMODO.

San Jorge Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas de San Bernardo: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
22	7 m.	12°2	746'3	94°	mm.	mm.
	2 t.	16'	746'2	82'		45
	10 n.	10'	749'4	94'	23'6	
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
S.		Nublado.	Sale el Sol á 5 horas 10' 26" t. m. Se pone á 6 horas 46' 47" Merid. 12 horas Rel. 11 hs. 58' 16"			
S.		Nubes. Lluvia de tempestad relamp.				
N.		Cub.º Llovizna. y truenos por la t.				

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde. Funcion núm. 26 de abono.—El interesante y popular drama de espectáculo en 4 actos, titulado: El pacto del hambre, dirigido por el señor Saez: dando fin con baile nacional.—Entrada 2 rs.

Noche. Funcion núm. 27 de abono.—La preciosa comedia nueva en 3 actos, original y en verso del señor de Ayala, titulada: Los dos Guzmanes, dirigida por el señor Ibañez. Intermedio de baile nacional, dando fin á la funcion con la chistosa y aplaudida zarzuela en 2 actos, El marido de la mujer de D. Blas.—Entrada 3 rs.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 94 para hoy domingo por la tarde.—Se pondrá en escena el interesante drama de grande espectáculo en 4 actos y en verso titulado: Juan Garin ó las penas de Montserrat. Este drama se pondrá en escena acompañado de coros, baile y todo lo que requiere su argumento, dando fin con miscelánea de baile nacional. A las 3 y media.

Noche. Funcion núm. 95.—Tercera representacion de la tan aplaudida ópera en 3 actos del maestro Rossini: Semirámide, por las señoras Corbari, d' Angri y Gorriche y los señores Rodas, Hordan, Venturi, Nicolau y coros.—Entrada 3 rs.

TEATRO DEL ODEON.—Después de una escogida sinfonia, se pondrá en escena el grandioso drama de larga duracion, dividido en cuatro partes, por D. Isidoro Gil, titulado: El secreto de una madre! Dando fin con La gallegada.—Entrada 12 cuartos.

Noche.—Sinfonia. El magnifico drama de espectáculo dividido en 5 actos, arreglado de una novela de Alejandro Dumas por los Sres. Suarez Bravo y Zacarias Martinez, titulado: El bufon del Rey.—Entra 2 rs.

A las siete y media.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Funcion 7.^a de abono para hoy domingo 23 de abril.—Precedida de una gran sinfonia se ejecutará la interesante y aplaudida ópera-comica (zarzuela) en tres actos, del ilustre Scribe y del maestro Adam, titulada: Giralda. Concluirá la funcion con el lindo baile: Las boleras robadas.—Palcos 24 rs.—Sillones y lunetas 4.—Entrada, 4 rs.

A las siete y media.

TEATRO DE GRACIA.—Gran funcion extraordinaria para hoy domingo 23 del corriente.—Se pondrá en escena el drama de espectáculo en 6 actos: Isabel la Católica; exornada con todo el aparato que le corresponde. Dando fin con el lindo baile: El Jaleo del Mairo.—Entrada 2 rs.—Cazuela 12 cuartos.

A las siete y media.

CAMPOS ELISEOS

Concierto instrumental en el Gran Salon, bajo la direccion del maestro Don Mariano Obiols.

Hoy domingo 23 de abril (si el tiempo no lo impide) habrá concierto instrumental en el Gran Salon de este establecimiento, ejecutándose por la orquesta del Teatro Liceo, dirigida por el acreditado maestro Don Mariano Obiols, las piezas del siguiente programa:

1.^a parte. Pieza de baile. Sinfonia. Le portefaix, del maestro Gomis. Pieza de baile. Sinfonia. Ismailia, del maestro Mercadante.—2.^a parte. Pieza de baile. Sinfonia. Giralda, del maestro Adam. Pieza de baile. Sinfonia. El juramento, del maestro Auber.

Para mayor comodidad de los concurrentes, habrá carruajes dispuestos en la Rambla de Estudios para conducirlos al establecimiento, así como igualmente los habrá á la salida para el regreso, luego de finido el concierto; debiendo satisfacerse únicamente medio real á la ida y otro medio á la vuelta. Entrada 4 rs.

A la una en punto.

Por la tarde habrá baile coreado en el Salon Circular, cantándose por el cuerpo de coros, dirigido por el Sr. Clavé, las piezas siguientes:

Vals: Las perlas de la Costa. Schotisch: Flores del Eden. Contradanza catalana: La font del roure. Polka: Las galas del amor. Rigodon pastoril: La fiesta de Flora. Vals: El templo de Terpsicore.

El Gran Salon estará abierto desde las tres y media hasta al anocheecer. La entrada así al Gran Salon como al baile coreado será gratis. Entrada 2 rs.

A las tres y media.

Servicio de la plaza para el día 23 de abril de 1854.

Jefe de día D. Ildefonso del Campo, comandante graduado, capitán del regimiento de infanteria Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, idem.—Teatros, Guadalajara.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Publica un artículo del Clamor en el cual se dice que aumentando cada día el disgusto por la marcha de las cosas políticas, se hace necesario un cambio, no de personas sino de régimen político, pues que lo primero dejaría los negocios en la misma situación sin quedar nadie satisfecho. Dice además que todos sus esfuerzos se dirigen á crear una situación nueva donde puedan caber los hombres de ideas liberales, cada uno en su respectiva línea sin renunciar á sus convicciones propias.

Presente. Espone el objeto de la circular dirigida á los obispos del reino, y aprueba la medida que encierra sobre las cofradías ó hermandades.

—Sobre las tres de la tarde de ayer cubrióse el cielo de pardas nubes, y media hora después descargó sobre esta capital un fuerte chubasco acompañado de granizo y de relámpagos, y truenos cual si nos hallásemos á fines de la temporada de estío. A las cinco, y afortunadamente solo por espacio de un cuarto de hora, cayó un aguacero tan copioso que los terrados y las cloacas no podían engullir el agua; si hubiese durado mas tiempo es probable que habría ocasionado desgracias de consideración. Creese que cayeron dos ó tres rayos y hasta hemos oído asegurar que uno de ellos partió la cabeza á un hombre, dejándole cadáver, cerca la puerta Nueva. La tempestad parecia venir de la parte de la costa de Levante. En el puerto no hubo novedad que sepamos, pues el mar estaba bastante tranquilo.

—Se nos ha asegurado haberse fijado definitivamente el sábado de la próxima semana para la magnífica funcion religiosa que debe celebrarse en la iglesia parroquial de San Jaime para la instalacion de la devota Asociacion de la vela y alumbrado del Santísimo Sacramento.

—Ha sido nombrado para la dignidad de dean, primera silla de la Colegiata de Iviza, el Rdo. D. Rafael Oliver, actual Cura-párroco de Rubí en este obispado.

—En la tarde del viernes numerosas cuadrillas de muchachos, en menosprecio de los bandos de policía urbana, se pelcaban á pedradas en la muralla de Tierra, cerca de San Pablo, impidiendo el paso á los transeúntes ó esponiéndoles á alguna terrible desgracia.—Un caballero que se atrevió á reprender semejante escándalo, fué ostigado y perseguido por la descarada turba que le amenazó y le obligó á retirarse mas que de prisa.

—La villa de Granollers acaba de recibir una nueva autorizacion del Gobierno para que las dos ferias que celebra todos los años el martes de Pascua de Pentecostés y el 29 de agosto duren tres dias en lugar de uno. Estas ferias, que son de grande importancia para todo el Vallés, y en las cuales se realizan, ademas de la venta de ganados de todas clases, transacciones de mucha cuantia, cuentan una fecha muy antigua, pues que ya fueron establecidas en los años de 1335 y 1394, en virtud de privilegios otorgados por los reyes don Alfonso y don Juan de Aragon, habiendo durado en otras épocas cada una de ellas de seis á ocho dias.

—La ópera cómica titulada «Giralda» prosigue dando muy buenas entradas en el Circo, en cuyo hermoso teatro van á ponerse en escena otras óperas francesas, música de reputados autores.

—Se nos ha dicho que el martes próximo se dispone á salir para el extranjero la bailarina española conocida por la «Cuchillera», la cual acaba de ser aplaudida por el público barcelonés.

—Han sido muy aplaudidos por las personas que estos últimos dias han acudido á los Campos Eliseos los coros cantados por una reunion de artesanos bajo la direccion del señor Clavé. Este jóven director, al cual no faltan por cierto conocimientos, y á quien el cielo ha dotado de un privilegiado talento natural, es el autor de letra y música de todos los coros que se cantan; y en honor á la verdad debemos decir que la poesía tiene á veces rasgos felices y versos muy sonoros y armoniosos, asi como en su música revela poseer dotes nada comunes. Esto es tanto mas de admirar, cuanto que el Sr. Clavé, simple trabajador al principio, no ha tenido estudios ni maestros de ninguna clase que le hayan podido enseñar y guiar. Dedicóse solo á componer música y poesía, á cuyas dos cosas se habia sentido siempre inclinado, cuando la dolorosa pérdida de un ojo le impidió continuar en su trabajo. Ahora se ocupa en enseñar el canto á una porcion de trabajadores á quienes hace indudablemente un beneficio. Son dignos de aplauso los esfuerzos de este recomendable jóven.

—Segun las diferentes noticias que ha publicado el «Diario de Sabadell», el Sr. D. Adolfo de Gironella ha establecido en su casa-molino de las «Tres creus», cerca de la espresada villa, un sitio de recreo que es visitado por numerosa concurrencia, y en el cual, aparte de las comodidades que ofrece el jardín y la alameda cercana al rio, hay varios cenadores, mesas de refresco, una fuente pública, un estanque navegable con una pequeña barquilla, tiro de pistola, juego de caballetes y varios otros objetos de ameno pasatiempo.

—Anteanoche fué representada con aplauso en el teatro del Fénix la chistosa comedia de Breton «La segunda parte del Pelo de la dehesa».—En el propio teatro se pondrá en escena mañana lunes la comedia «Jugar por tabla».

—Dias atras hablamos de una expedicion que varios distinguidos jóvenes de nuestra capital tenian proyectado hacer al célebre monasterio de Monserrat. Esta expedicion se ha efectuado ya, y hemos tenido el gusto de ver de regreso á los jóvenes viajeros, despues de haber llevado cumplidamente á cabo su plan, en el modo y forma que tenian proyectado. El coro del cuarto acto de *Juan Garin*, música del señor Manent, con las variaciones necesarias en la letra, hechas por su propio autor, fué cantado no una sola sino distintas veces por la bulliciosa caravana, que hizo resonar con sus acompasadas voces los ámbitos de la peregrina montaña, despertando sus dormidos ecos. Los piadosos solitarios que actualmente habitan aquel magnífico monasterio recibieron á la comitiva con la mayor y mas franca cordialidad, dándoles sin vacilar el permiso para que pudieran cantar á los piés de la Virgen la preciosa *Salve Regina*, obra del reputado maestro señor Soriano Fuertes, que al intento habia escrito, ensayándola y dirigiéndola por sí mismo. Las bóvedas del venerado templo retumbaron pues con los religiosos acentos de nuestros jóvenes barceloneses: la *Salve* fué cantada con una precision y una exactitud que á ellos mismos les sorprendió, y que les valió las felicitaciones de aquellos humildes sacerdotes, quienes les rogaron que volviesen á cantarla al dia siguiente, á lo que accedieron todos. En efecto, el religioso canto fué repetido á la siguiente noche, con asistencia de muchas personas de los alrededores de la montaña y de varias otras que habian llegado al monasterio, iluminándose el templo á costa de

los individuos de la comitiva. Esta permaneció tres días en Monserrat recorriendo las ermitas, distribuyendo abundantes limosnas, y regalando á los solitarios la *Salve* que habían cantado.

—A propósito de Monserrat, añadiremos que, según nos ha referido, una sociedad compuesta de personas conocidas se ha encargado por espacio de treinta años de las célebres cuevas de aquella montaña, sacadas del olvido en que yacían por una porción de jóvenes decididos, uno de los cuales escribió la relación del viaje precisamente en las páginas de nuestro Diario. Parece que la citada sociedad ha mandado cerrar la boca principal de las cuevas con una verja de hierro y que está haciendo grandes trabajos para que se puedan visitar sin peligro alguno, de tal modo que se trata nada menos de hacer un camino todo lo mas ancho posible que de Collbató conduzca hasta las cuevas, sin tener que ir salvando peñas y precipicios como sucedía ahora con notable esposición. También tenemos entendido que esta sociedad no exigirá nada por visitar las subterráneas concavidades de la montaña; se contentará solo con facilitar á los viajeros las hachas, cuerdas, escaleras de mano y demas útiles necesarios, á los precios estipulados en la tarifa que se hallará de manifiesto. Nos alegramos de que se haya efectuado un contrato de esta clase, pues esta circunstancia y lo lejano del peligro permitirá que visiten aquellas cuevas muchas personas, y en particular señoras, que hasta hoy no se habían atrevido á verificarlo.

REVISTA SEMANAL.

V. Hugo.—Empleo de las malas costumbres en literatura.

Sea cual fuere el mérito literario de las últimas obras de Víctor Hugo, no es posible negarle extraordinarias facultades artísticas; sean cuales fueren sus extravíos en el campo de las artes, creemos que sin ser injustos no se puede arrancar de sus manos el cetro de la poesía contemporánea. Hay en Víctor Hugo imaginación y sentimiento, profundidad, y sobre todo un instinto de las formas que tiene pocos ejemplos.

V. Hugo había nacido para ser lo que fué, para ser jefe de escuela, para empuñar la bandera de la reforma, para causar una verdadera revolución en el dominio de las letras; mas por desgracia se preocupó demasiado en el papel que representaba, y el poeta cedió su puesto al caudillo. El deseo de permanecer innovador hasta en lo que no admite innovación, la afición al contraste, la necesidad de producir efecto, el *parti pris*, como se dice en su tierra, le empujaron á una falsa vía que le condujo al triste *impasse* de sus obras literarias mas recientes.

El autor de las *Armonías* ha tenido y tiene fé en el arte, quizás demasiada fé: ¿pero como podríamos hacerle un cargo de esta fé, de que también nosotros participamos, en presencia del frío y egoísta escepticismo de la generalidad de los poetas contemporáneos? Dichosos los que tienen fé siquiera sea en el arte!

Con esta fé en el arte—fé exagerada tal vez por lo subjetiva—concebíó la idea de una renovación: declaróse en literatura contra la autoridad de la tradición, que pretendió sustituir con la autoridad de los principios, es decir, de *sus opiniones*. Toda su vida es una lucha doble de ejemplo y de propaganda: apenas le vemos poeta, aparece ya sectario. Su lema es *romanticismo*, que en él se puede traducir: *libertad absoluta*. Todo lo admite en sus dominios; las fronteras de la nueva Utopía están abiertas á todas las procedencias, sea cual fuere su origen, con tal que al entrar se sujeten á una sola ley: la perfección de la forma.

Su talento es emprendedor, múltiple, vario, infatigable, universal, pues que se apropia el mundo entero. Sus obras comprenden todos los tiempos, todos los lugares, todos los aspectos del mundo físico y del mundo moral; la historia y la especulación, la meditación silenciosa é íntima y el ruido de los acontecimientos exteriores, lo racional y lo fantástico, lo bello y lo disforme, todo lo abrazan. Para él cuanto existe tiene derecho á la existencia, y cuanto tiene derecho á la existencia lo tiene á las armonías de la lira de Apolo.

Atribúyese á Voltaire el haber sido el primero que tomó por divisa: *Frappez fort*; mas si Voltaire imaginó la teoría, no hay que negarle á V. Hugo la gloria de la práctica. El problema eterno del arte ha sido conmover sin perturbar, interesar el corazón conservando íntegra la libertad del espíritu; consagrar en el mismo seno de las pasiones el imperio de las facultades contemplativas. Verdad es que los grandes poetas—Shakspeare, por ejemplo—no han temido presentarnos terribles espectáculos; verdad es que no han manifestado un temor pusilánime por nuestra sensibilidad; pero su acción sobre el entendi-

miento muéstrase siempre mas poderosa que las mas fuertes emociones que se han permitido escitar; porque estas nunca han sido el fin supremo de sus obras; porque pasando por el hombre sensitivo se dirigian al hombre moral é intelectual. El autor de *Nuestra Señora de Paris* ha manifestado una tendencia contraria, tendencia que le ha sido fácil propagar en una época en que la inteligencia se ha puesto al servicio de la materia, en que la escasez de convicciones solo permite la evidencia de la sensacion.

Los representantes del pretendido clasicismo habian, es verdad, sustituido la etiqueta á la verdadera dignidad; la perifrasis á la poesia, las maneras de corte á la cortesía natural; ¿pero es esta razon suficiente para atribuir á lo feo y trivial una importancia literaria que no les corresponde? M. Hugo no logrará persuadirnos de que la poesia sea un progreso cuando se convierte en prosa, y de que en el amor á lo bello haya algo de afeminado. Lo bello es lo que mas puede satisfacer la imaginacion, asi como lo verdadero es lo que mas satisface la razon. Lo feo no es en poesia mas que una sombra pasajera: el mal tiene, á no dudarlo, su poesia, pero es la poesia del mal, es decir, la peor de las prosas. Si solo se trata de ver las cosas en su realidad y no de elevarnos á su ideal, ¿para qué molestarse el poeta? pero lo que le pedimos á este son ideas y no sensaciones, que facilmente nos procuraríamos sin necesidad de su auxilio, con solo salir á la calle ó quizás permaneciendo en casa.

Hé aqui los principales cargos que se han dirigido, con sobrada razon, á Mr. V. Hugo, cargos que nosotros vamos á reducir á breves palabras, pues que ellas son la clave de los errores literarios de este poeta. El autor de *Hernani* se ha empeñado en ser crítico cuando debia ser poeta, es decir, se ha hecho analítico cuando debia ser sintético: hé aqui el defecto de sus principales poemas, hé aqui la causa de sus extravíos.

En lo que acabamos de apuntar se encontrará tambien la razon de su espíritu sistemático, esa pesada cadena de que quiso librar á los demas mientras para si se la forjaba eslabon por eslabon.—El fondo de su sistema ó preocupacion es una especie de helenismo, bien que con pretensiones filosóficas de un renacimiento cristiano. A uno y otro le llevó la naturaleza de su talento, decididamente apasionado de las formas artísticas y al apostolado de una regeneracion. Y á esta mezcla greco-cristiana debemos sin duda el que, en vez de abandonar á las fieras ó arrojar al fondo de un precipicio á Tribulet y á Cuasimodo—que es lo que hubiera hecho un buen ateniense—, nos los presente cubiertos con un manto de poesia para ocultar—¡vano empeño!—su monstruosa deformidad.

Marion Delorme, y sobre todo Tisbe ¿son otra cosa que hetairas griegas, emancipadas del yugo social á costa de su honor? En escritos anteriores hemos indicado ya cual era la condicion de la mujer griega, condicion que reasumen perfectamente las siguientes palabras de un escritor moderno: «Condenada á la reclusion y á la oscuridad, muda y cerradas las puertas de su inteligencia, manumiso su cuerpo, esclava su alma, era una transicion viviente entre la libertad y la esclavitud. Proscrita de los banquetes y de los espectáculos, no conocia el arte, ni la música, ni la escritura, ni la poesia. Su vida triste y monótona se deslizaba debajo de la espesa bóveda del gineceo, cual agua subterránea, ahogando su murmullo. Entre ella y su marido no existia intimidad alguna de corazon.»

Para romper las paredes de esta cárcel, para poder pasar del estado de crisálida al de mariposa, revolotear de flor en flor, aspirar sus aromas, libar su miel, tender sus alas á los vivificadores rayos del sol, cruzar libremente el espacio, gozar del magnífico espectáculo de una naturaleza seductora; para abrir su inteligencia á dulces y legítimas fruiciones, para entregar su corazon á tiernos y nobles afectos, en una palabra, para vivir la vida del espíritu, solo le quedaba un medio á la mujer griega: hacerse hetaira, hacerse cortesana, prostituir, esclavizar su cuerpo para romper las cadenas de su alma.

Cuando la mujer griega se habia decidido á cerrar tras de sí las puertas del gineceo, entonces se le abrian las de los festines; entonces podia amar y ser amada con amor tierno y rendido por el mismo hombre que miraba con desvío y relegaba esclusivamente á los cuidados domésticos á su esposa legítima; entonces, dando expansion á su talento y á su ingenio, no solamente lograba hacer olvidar su degradacion, sino que conquistaba un lugar para ella en los banquetes, y se hacia reconocer una vida pública, una magistratura de influencia.—Hé aqui porque los escritores atenienses no han sabido ver en la virtuosa Safo de Mitelene mas que una Aspasia sin pudor.

¿Pero acaso la condicion social de la mujer cristiana no es en este punto muy distinta de la de la mujer griega? ¿Acaso entre nosotros la libertad de la mujer, en todos sentidos, tiene mas límites que los que le impone la virtud, el pudor y los deberes de su estado? ¿Acaso á la mujer cristiana le está vedado algun goce legítimo así efectivo, como intelectual ó sensitivo? ¿Acaso no puede abrir su corazon al amor mas tierno, pulsar la lira con

poético arrobamiento, y ser considerada y hasta llegar á la santidad como Genoveva de Brabante y Teresa de Jesus?—Si esto se sabia, como no debemos dudarlo, ¿porqué se trató de rehabilitar el vicio presentándonos á la cortesana, no como una criatura degradada, víctima de sus pasiones, sino como una acusacion viviente contra la sociedad?

El afán de novedad, el deseo de aparecer original, innovador, he aquí lo que, á nuestro juicio, ha empujado á V. Hugo en tal mal paso. Por esto á su género se le ha dado el nombre de literatura fácil, pues que fácilmente se logra el efecto de la novedad, cuando en vez de buscar nuevos puntos de vista dentro de los límites trazados por las leyes eternas de la sana filosofía, se buscan fuera de ellos chocando con todo lo existente.

Verdad es que esta especie de impotencia en que ha caído el vigorosísimo talento del poeta francés, aparte de ser un lamentable suceso para las letras, ha sido un aviso y un castigo para el que inconsideradamente emprendió un falso camino. Pero por desgracia el mal ejemplo hizo prosélitos, que exageraron los defectos del maestro, y de aquí nos vino esa especie de escuela de poetas de las malas costumbres, cuyo proceder literario y doctrinas examinaremos otro día.—J. M. y F.

LA PRIMAVERA DEL ÚLTIMO TROVADOR (1).

CONTINUACION DEL CAPITULO VIII.

—Esta mañana, dijo el vizconde, en el momento en que salia de mi posada para ir á reunirme con vosotros, he tropezado con una dueña que se me ha acercado recatando el rostro con su manto.—Galan trovador y caballero galan, me ha dicho, feliz sois y afortunado, pues hay una dama hermosa como un sol que muere por vos de amores.—Dueña, le he contestado, mal ha hecho esa dama fijando en mi sus ojos, cuando hay en la corte tan bizarros caballeros mas que yo dignos de obtener la mirada de una hermosa.—Tan modesto sois, hame dicho entonces la dueña, como buen trovador y buena espada.—Y decidme la dueña, he añadido yo para poner coto á sus enojosas alabanzas, seria indiscrecion preguntaros el nombre de la dama que os envia?—Mi señora, me ha respondido, tiene el nombre de una flor que es como ella hermosa.—Y se llama?—*Violeta de oro*.

—*Violeta de oro* os ha dicho, vizconde?... interrumpió el de Perellós. Lo recordais bien?

—Perfectamente.

—*Violeta de oro*! repitió el de Perellós como si le costara convencerse. En efecto, hay en la corte una dama que así se llama ó por mejor decir á quien así llaman, pero está en lugar tan alto que seria hasta un sacrilegio sospechar de ella.

—Teneis razon, vizconde, es imposible sospechar de... de esa dama que decís. A bien que acaso saldremos de dudas, si os dignais oír el fin de mi aventura.

—Ah! Con que no paró en esto?

—Nó. La dueña ha añadido en seguida estas notables palabras; haceos bien cargo, vizconde.—La discrecion es una perla que habita en el fondo de los corazones hidalgos. Sed discreto sobre todo, caballero; vuestra suerte futura depende de que no se escape la menor palabra de vuestros labios, y notad que la mas mínima indiscrecion podria costaros la muerte.

—Diablo! interrumpió de nuevo Perellós. ¿Esto os ha dicho?

—Esto me ha dicho. Y aun hay mas. Me ha alargado un papel que he acertado á tomar maquinalmente, y me ha dicho marchándose:—*Violeta de oro* os ama. Ya sabeis lo que esto quiere decir. Su amor es la gloria, su desprecio ó su desamor la muerte. No falteis esta noche al palacio de *Bell Sguart*, y una hora despues de comenzada la fiesta de á pasearos por la calle de tilos que hay al extremo del jardin.

—Y luego? preguntó Perellós que habia tomado vivo interés en la relacion id aquella aventura.

—Luego... nada mas. La dueña se ha marchado dejando un papel en mis manos, y ha desaparecido antes de que yo volviera en mí de la sorpresa.

—Y este papel?

—Aquí está, dijo el vizconde sacando uno de su pecho. Contiene unos versos enigmáticos que voy á leerlos. Dicen así

Y Ponce desdobló el papel y leyó estos versos:

Véase los diarios de 23 y 13 del pasado y los del 7, 8, 9, 16, 19 y 21 del corriente.

Violeta de oro, á mi seno
ven á buscar el amor.
Harto tiempo solitario
ha estado mi corazón,
y harto tiempo ¡ay! el veneno
he apurado del dolor.
¿Cuándo, di, Violeta de oro,
te veré en mi seno yo?

—Claro está el sentido de estos versos, dijo el de Perellós así que hubo concluido el vizconde su lectura, y digo que si no los comprendéis merecerías que se os llamase el mas inepto de los trovadores. Os piden con ellos vuestro premio de ayer, la dichosa violeta de oro. A ver; queréis mostrarme ese papel? Puede que conozca la letra...

—Iba á pedirlos que la eximínaseis. Tomad.

Y el vizconde puso el papel en manos de Perellós.

Apenas le hubo este tomado y fijado en él una sola mirada, cuando se estremeció y lanzó una exclamación de sorpresa.

—Cielos!

—Qué es eso? qué hay? preguntó el vizconde.

—Es imposible!... imposible!... dijo el de Perellós hablando consigo mismo... Y sin embargo, no hay duda... es de su mano!

—Habeis conocido la letra?

—Oh! sí.

—Y de quien es?

—De ella.

—Pero de que ella?

El de Perellós se acercó al oído del vizconde y murmuró con voz bajísima y misteriosa, como si temiese hasta ser oído del aire:

—De la reina.

Ponce palideció. Volvió á tomar el papel, guardárselo otra vez en el pecho, y estrechando espresivamente la mano de Perellós se apartó á grandes pasos de aquel sitio sin decir una sola palabra.

Ramon de Perellós permaneció un rato contemplando como se alejaba su amigo.

—Dios mío! murmuró cuando le hubo perdido de vista. ¿Es esto posible?... La reina hasta hoy tan cuerda, tan virtuosa!... Ella á quien el rey ama con tanto delirio!... No puede ser... me habré equivocado... será una letra muy parecida que me habrá engañado... sí, esto será... oh! yo lo averiguaré!

Y serenándose y procurando borrar hasta la menor huella de emoción de su rostro, fuese rápidamente á reunirse con el rey que regresaba ya á palacio, despues de haber dado un paseo por los jardines.

No tardó en llegar la noche, y por consiguiente no tardó en comenzar la fiesta, con tanta impaciencia esperada por los galantes caballeros de la corte. Los salones se llenaron de damas elegante y caprichosamente vestidas, cubierto el rostro por una mascarilla de raso, de terciopelo ó de damasco. No había dos que llevasen el antifaz del mismo color, y era el espectáculo mas grato que pueda darse el de tantos y tan bellos ojos chispeando á través de mascarillas de tan diversos colores. Era aquella una diversion desconocida aun en la corte de Juan I, y los caballeros la acogieron con entusiasmo. Las damas, para mejor encubrirse, no solo habían hecho uso de la mascarilla para velar su rostro, sino que hasta habían vestido trajes raros y caprichosos, que contribuyeron á hacerlas completamente desconocidas, aun á los ojos mismos de sus hermanos, de sus esposos ó de sus galanes.

Era aquello una confusion, un laberinto, un enigma viviente para todo caballero que, como el de Perellós, no tuviese la clave para descifrarlo. En efecto, ya sabemos que el camarlengo mayor del rey conocia á las damas por el color de sus mascarillas, puesto que sabia el que cada una habia elegido.

Mucho antes de la hora fijada por la dueña, el vizconde de Evol, cuyo corazón latia descompasado como el de un enamorado doncel de quince años que acude á su primera cita de amor, se bajó al jardín que recorrian algunas damas, y no pocos caballeros, y se dirigió hácia la designada calle de tilos. La noche era hermosa: con su beso de amor acariciaba la brisa el follaje, y la luna brillaba majestuosa en el horizonte, rodeada de su rica corte de estrellas.

Ponce de Evol se paseaba por la calle de tilos inquieto, angustioso, volviéndose á cada susurro del viento y á cada murmullo de los árboles. No esperó mucho tiempo. Pocos ins-

tantes despues de haber trascurrido la hora citada, una dama entró en la calle de tilos, adelantándose resueltamente hácia el vizeconde. Cubria su rostro una mascarilla blanca.

—Oh! murmuró Ponce sin poder hacer que de sus labios se escapara mas que esta sencilla reclamacion.

—Soy Violeta de oro, dijo la dama acercándose al de Evol y tomando el brazo que este no se atrevia á ofrecerle siquiera, tal era en aquel instante su emocion.

La pareja se alejó.

Un hombre salió de entre unos arbustos inmediatos donde habia estado escondido y de donde pudo presenciar aquel encuentro. Era Ramon de Perellós que habia visto la mascarilla blanca que velaba el rostro de la dama.

—Sí, sí, se dijo el buen servidor del rey meneando tristemente la cabeza y con los ojos fijos en la pareja que se alejaba, no me queda duda ya, es la reina.

En aquel momento tambien un alegre grupo de jóvenes cortesanos embocaba la calle de tilos encontrándose cara á cara con Ponce de Evol y su compañera. Formaban parte de este grupo Berenguer de Oms y Ramon de Senmanat. Los dos lanzaron un grito de sorpresa.

—Senmanat, díjole Berenguer de Oms cojiendo su brazo, ¿no es blanca la mascarilla que segun nos ha dicho esta tarde Perellós, debe llevar la...

—Sí, sí, contestó el de Senmanat sin dejarle concluir.

—Pues entonces la dama que Ponce de Evol lleva del brazo....

—Es la reina.

—La reina! exclamaron sorprendidos todos los cortesanos, para ninguno de los cuales era un secreto la pasion del de Evol.

—La han conocido como yo, se dijo á sí mismo Ramon de Perellós que acababa de reunirse con el grupo. Está ya perdida, deshonrada á los ojos de la corte. ¿Cómo salvar su honor, Dios mio, cómo salvarla?...—V. B.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Ojeada retrospectiva sobre el canto dramático.—La Semrámdide del maestro Rossini.—La Sra d' Angri.

La música dramática italiana, en la parte vocal, ha tenido diversas faces ya prósperas ya adversas para el arte, en cuyas alternativas influyeron á veces circunstancias particulares de los cantores y otras veces el genio de los compositores que la cultivaron. Mientras las escuelas de canto no dieron señales de progreso artístico el *recitativo* fué la base de la ópera italiana y solo las melodías de cortas dimensiones y despojadas de todo artificio alternaban con el canto recitado. Mas luego que se modificó la voz de los tenores á espensas de la naturaleza, sus gargantas adquirieron una soltura y facilidad de ejecucion tal que pudieron rivalizar en agilidad con los instrumentos. Desde entónces comenzó á desarrollarse el mecanismo del canto hasta que llegó á un punto que rayó en abuso; pues que el arte se redujo mas bien á la ejecucion material de las notas vertidas á borbotones, que á la espresion de los sentimientos y pasiones.

De aquí se siguió el estremó contrario en que pecaron generalmente los compositores de fijar en las cantilenas, mas bien que la idea artística, la forma ó armazon musical de las melodías, confeccionadas á fuerza de voladas, trinos, glosas y *fermatas*, bien que hubiese escepciones honrosas. Los ejemplos de Mozart, Paër, Cimarosa y algun otro compositor del siglo pasado no bastaron para contener el vuelo que habia tomado la forma exterior de las melodías en la música dramática italiana, en cuyo estado la encontró Rossini al aparecer en el horizonte musical.

Aun cuando el maestro de Péssaro se hubiese sentido con talento y valor para hacer en la ópera italiana la revolucion que en parte le preparó Mozart, no pudo ni debió por entonces completar la reforma del canto, pues que quiso transigir sin duda con el gusto que dominaba á la sazón, al paso que hubo de aprovecharse de los elementos que encontró en este ramo del arte. Educados los cantores de la época en que escribió Rossini en la escuela del canto florido, era natural que quisiese acomodar el elemento de la imaginacion á los recursos necesarios y artísticos de los que habian de interpretar ó cantar sus inspiraciones, procurando así el lucimiento de los mismos. Mas Rossini supo reducir á sus justos límites el canto de *floriture*, depurándolo de los gorgoros exagerados, de la superabundancia de adornos y de las escentricidades de vocalizacion, escribiendo en sus melodías desde las

simples apoyaturas hasta las cadencias en las coronas. De aquí se siguió el estilo clásico del canto que por su correccion y buen gusto bien merecen el nombre de rossiniano.

Mas tarde, cuando una nueva escuela de literatura invadió la escena sustituyendo á la tragedia clásica el drama de sentimientos íntimos y de pasiones fuertes, un nuevo artista músico se apodera de la inovacion para aplicarla al drama lírico. Bellini obedeciendo á la fuerza é índole de su génio y al impulso de su corazon introduce el canto declamado con la cantinela sencilla y despojada generalmente de complicados adornos, pero llena de fuego y de pasion y que envuelve límpida y concentrada la idea artística é inspirada.

Desde que se propagó el nuevo estilo de canto en la ópera italiana introducido por el cisne de Catania, como se hiciese mucho mas fácil la parte material del canto, muchos de los que á él se dedicaron descuidaron el estudio de su mecanismo, pues que no tuvieron tanta precision de cimentarse sólidamente en el arte para la ejecucion vocal de la música dramática, con el estilo que predominó del canto declamado. El mismo Rossini posteriormente pagó tributo á este nuevo estilo de canto con su *Gullermo Tell* y nuevo *Moisés*, en cuyas composiciones completó la reforma por él empezada, con la mayor sencillez que diera generalmente á las melodías.

Pero desgraciadamente coincidió con el nuevo estilo de canto dramático italiano la escasez de buenas voces y el mayor número de teatros líricos abiertos de algunos años á esta parte; motivos poderosos para que los cantores se paguen á precios fabulosos y consecuencia inmediata que la codicia de tan pingües salarios sea causa que muchos de los modernos cantores, mas que poseer sólidamente el arte del canto, que solo se adquiere con severos y largos estudios, se dediquen por corto tiempo á conocer y practicar los medios convencionales de hacer efecto. De aquí la decadencia manifiesta en que se halla generalmente el arte del canto entre los cantores dramáticos, con honrosas escepciones; decadencia con la cual han debido transigir tambien los compositores de la época que atravesamos. De aquí que estos cuenten muchas veces mas con los pulmones que con los conocimientos y recursos artísticos de los que hayan de interpretar sus composiciones, y de aquí en fin una nueva faz en el canto dramático, diametralmente opuesta de la que tenia á principios del siglo.

De la ojeada retrospectiva que acabamos de dar al arte del canto dramático, necesariamente hemos de deducir que si las óperas de Rossini y demas buenas composiciones del mismo estilo no se ven reproducidas en el dia con la frecuencia que deberian serlo las obras maestras del arte y cual desearian oirlas los entusiastas de lo bello, es generalmente por la dificultad de encontrar y de reunir los cantores necesarios en las compañías líricas que educados en aquella escuela puedan interpretarlas satisfactoriamente.

La *Semiramide*, como es sabido, es una de esas obras maestras que por sí sola simboliza toda una época del arte, y ostenta un tipo completo del género dramático esencialmente melódico, fluido, de ideas grandes y magestuosas, de pensamientos bellísimos; desenvueltos en formas latas y acabadas, amoldada á un estilo de canto correcto; de agilidad, de vocalizacion florida sin afectacion ó exceso. Por lo mismo, es tambien una de las obras que ponen á prueba los recursos reales y conocimientos artísticos de los cantores. No nos detendremos en un juicio crítico mas estenso de la *Semiramide* que ya hicimos en otra ocasion: hablemos, pues, ya de la ejecucion que le ha cabido ahora.

Presentóse por primera vez con la parte de *Arsace* la Sra. d' Angri, cuya voz de verdadero contralto, aunque algo de garganta en las cuerdas medias y no muy robusta en los puntos agudos, es de buen timbre, clara y afinada. En la seguridad, correccion y delicadeza con que cantó el recitado de su cavatina, acentuando con inteligencia las frases y diciéndolas con gracia y buen gusto se vió desde luego á la cantatriz consumada en el arte del canto: y conociólo el público cuando coronó su recitado con una salva de unánimes y prolongados aplausos. Mas luego desplegó en mayor escala la Sra. Angri no solo dichas dotes de cantatriz, si que tambien sus talentos de artista, así en las dos árias como en los dos duos que le caben en la ópera, cuyas piezas cantó con un aplomo y precision en los que pocas cantatrices la igualarian en el dia. Su garganta, sumamente espedita, vertió los motivos glosados con tanta limpieza como agilidad y de un modo hace tiempo no oido; fraseando con gusto, cortorneando delicadamente los períodos con sus bellos floreos y redondeando con gran soltura de vocalizacion las cadencias que sabe prolongar admirablemente á su albedrío sin renovar el aliento. Pero tambien dió pruebas la Sra. Angri de ser actriz de cualidades poco comunes; pues que á la habilidad de ejecucion en el canto le acompaña la conveniente y oportuna espresion y matices de colorido que las situaciones demandan. A mas su gallarda figura, la verdad y naturalidad con que caracteriza el personage que representa, sus nobles maneras, la propiedad y despejo de sus ademanes, la acertada intencion de su mímica y la

oportunidad con que atiende siempre á los mas pequeños incidentes de la escena son cualidades que añaden quilates al mérito de la artista. Así, pues, pocos como somos en prodigar elogios no dudamos en aseverar, sin temor de exagerar, que mucho tiempo hacia que no habia pisado la escena de nuestros teatros una cantatriz, que con ser una digna sostenedora de la buena escuela clásica del canto italiano, al mismo tiempo del mérito, talentos y conciencia artística, cual la Sra. Angri.—Con tan relevantes prendas no es de extrañar que entusiasmado el público hiciese justicia á ellas con repetidos y generales aplausos, llamando dos y tres veces á la escena á la distinguida artista despues de las arias y duos que cantó y pidiéndole la repetición de alguna cabaleta, á lo cual condescendió ella con suma amabilidad.

En otras ocasiones hemos encomiado las buenas dotes de cantatriz que adornan á la señora Corbari, las cuales ha podido lucir á menudo en el moderno estilo de canto; pero fuerza es decir que ni por sus recursos vocales ni por el delgado timbre de su voz le conviene la parte de *Semirámide* que exige mayor robustez y volumen, gran soltura y agilidad de garganta y fuerza en sostener el aliento. Aun cuando la Sra. Corbari se esforzó cuanto pudo en el desempeño de su parte, sin embargo dejó algo que desear en algunas piezas: pero cantó con bastante precisión su aria, dijo con notable sentimiento y buen colorido el andante del final: *Qual mesto gemito* etc. y compitió dignamente con la Sra. d. Angri así en la ternura y espresion en el duo del tercer acto; en cuya pieza, amen de los fuertes y prolongados aplausos—que tambien alcanzó en otras la Sra. Corbari—el público pidió la repetición de la cabaleta y las llamó dos veces al palco escénico.

Bien conocidas son las cualidades y recursos que de cantor posee el Sr. Rodas: por lo mismo es de extrañar que no haya sacado mas partido de su parte de *Assur*, en cuya ejecución deja tambien que desear: lo cual debemos atribuir á que está poco familiarizado con dicho género de canto. Creemos que si el Sr. Rodas ligase mas los pasos glosados, hiciese menos sensibles las transiciones de las notas agudas en las voladas, y redondease las cadencias dando mas hilación al canto, el desempeño mejoraría notablemente por parte de este apreciable artista. Con todo el Sr. Rodas dijo bien la introducción, las demas piezas concertantes y con entereza las individuales, habiendo sido aplaudido particularmente despues del aria.—Salió airoso el Sr. Hordan de su corta parte de tenor, habiendo cantado con espresion y brio su salida.—La ejecución de conjunto salió bastante bien, á lo que contribuyeron los coros; pero no podemos menos de decir que en la orquesta faltó alguna vez la precisión y unidad por que suele distinguirse.

La *Semirámide* ha sido puesta en escena con alguna mezquindad y con muy poca propiedad, pues se vieron anacronismos de á folio, como son los soldados sirios en traje de guerreros romanos, el jefe de los magos en el de sacerdote hebreo, la sombra de Nino que apareció dejando ver demasiado su forma corpórea. En punto á decoraciones vimos el deslucido templo de Belo de arquitectura corintia, arcos mas ó menos circulares, pero desconocidos en Babilonia, con mezcla de arquitecturas greco-romana, árabe y barroca, hicieron el gasto en el escenario; de modo que el mausoleo de Nino y el trono de *Semirámide* fueron las únicas pinturas que tuvieron carácter de la época y del lugar de la acción.

F.

Gerona 20 de abril.

En virtud de sentencia del Consejo de guerra celebrado ayer, ha sido pasado por las armas á las tres de esta tarde Julian Renart (a) Juliá de la Viuda.

El tiempo que ha permanecido el reo en la capilla, así como durante su marcha al lugar de la ejecución, ha dado muestras de bastante serenidad.

Un piquete de cada uno de los cuerpos de la guarnición ha asistido á formar el cuadro al extremo del paseo del Cármén en donde se ha ejecutado la sentencia.

Contra Pedro Pujol (a) Cabrit, que fué preso en compañía del anterior, en razon de tener que ampliarse su causa, segun tenemos entendido, el Consejo no pronunció ayer fallo alguno.

—Hoy no ha llegado el correo de Madrid y Barcelona; sin duda estará detenido por algun rio, cuyas aguas habrán subido á consecuencia de las lluvias de ayer y hoy.

(Postillon.)

Valencia 20 de abril.

Ha sido nombrado dean de esta Iglesia Metropolitana el Dr. D. Manuel Lucia Mazparrota, canónigo de la misma, persona muy distinguida por sus bellas cualidades, entre las cuales descuella una sólida instruccion.

—Segun hemos oido asegurar la empresa del Teatro Principal trata de ajustar á la Petra Cámara para el año próximo: si es cierto, como se dice, que la Nena va á firmar su contrata para el coliseo de la Princesa, veremos reunidas en esta ciudad á las dos notabilidades que hoy se disputan la palma del baile español. (D. M. de V.)

Al entrar nuestro número en prensa no habia llegado el correo de Madrid.

Noticia de los fallecidos el dia 22 de abril de 1854.

Casados	1—Viudos	»—Solteros	1—Niños	2—Abortos	»
Casadas	1—Viudas	1—Solteras	1—Niñas	2	
Nacidos.—Varones 10.—Hembras 9.					

Continúa la pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. (1).

La historia de la Iglesia y su admirable economía nos enseñan como debemos gobernarnos en ciertos períodos en que, ó bien se atacan sus sagrados principios, ó bien las circunstancias los desvirtúan y oscurecen. Cuando el heresiarca Novato y los suyos atacaban á la Iglesia sobre el dogma consolador de la remision de los pecados, esta sabia maestra de la verdad planteó de una manera solemne é imponente el curso penitencial. Mas tarde, cuando los herejes negaron la verdad católica de que en cada una de las especies sacramentales están el cuerpo y sangre de nuestro adorable Redentor, la Iglesia para refutar de un modo sólido y perenne aquel error, quiso que se practicase por los fieles la Comunión bajo la sola especie de pan. Por fin, siempre que los partidarios del error han puesto en cuestion algunas de sus nobles prerogativas, ella ha creído que uno de los medios mas eficaces para defenderlas era el de formalizar y sensibilizar por medio de actos de la potestad controvertida su verdadera competencia. Este gran principio tiene de lleno su aplicación en los tiempos que atravesamos.

Vemos con dolor que se levantan gritos funestos del fondo del periodismo para que se imponga silencio á los Obispos. Luego en virtud de las reglas de la Iglesia conviene hacer uso de la potestad tan injustamente negada. Observamos con no menos sentimiento que nuestras amonestaciones y condenaciones dirigidas á los autores y doctrinas erróneas, son miradas por ellos con el mayor desprecio, llegando hasta el extremo de levantarse cátedras de pestilencia contra las de los que enseñan las saludables máximas religiosas en virtud de una mision divina. Luego, segun la sabia economía de la Iglesia, aunados todos los esfuerzos, ha de formarse un núcleo de imponente autoridad contra el que se estrellen los tiros del error, y sepan los fieles á que atenerse. Cuando en época reciente, en una nacion tan trabajada como la francesa por el azote de las revoluciones y de las doctrinas irreligiosas, advirtieron sus sabios y virtuosos Prelados el peligro que corria el sagrado depósito que les está confiado, se presentaron á la liza con aquella santa union que solo es capaz de inspirar la causa de la verdad, y triunfaron... Los obstáculos que tenían que vencer son incomparablemente superiores á los nuestros, porque aquí no tienen los enemigos de la Iglesia una organizacion tan formidable como en el vecino reino, ni las escuelas del error cuentan tan crecido número de sectarios.

Los esfuerzos de los Voltairianos, los de la propaganda protestante, los delirios de otros forjadores de una nueva Iglesia, los romances impíos y obscenos, una parte de la prensa, el número poético aplicado en mal hora á santificar lo ridículo y ridiculizar lo santo en el teatro y fuera de él, y por complemento, las luchas y pretensiones de los universitarios; todos estos y otros elementos se habian desencadenado con furor. Pero la actitud del episcopado francés fué tan grande y tan digna que apenas haya en la historia cosa semejante. Una lección tan instructiva y sublime no es para desaprovecharse, porque si la divina Providencia permite por castigo que nos venga lo malo de aquel país, también quiere que nos utilicemos de lo bueno. No hay palabras mas significativas que las del ministro Duchâtel, cuando decia, «que mas temible era la pastoral de un Obispo, que toda la prensa radical.»

Si la causa de la Religion cuenta aquí con tantos y tan poderosos elementos, ¿por qué se ha de dejar por mas tiempo que una parte de la prensa la ataque? ¿Por ventura se la teme? De ninguna manera, pues los que la sostienen son todavia aprendices. ¿Es acaso que se la desprecia y por eso se la deja? Tampoco debe discurrir de esta manera el hom-

(1) Véanse los diarios de los dias 19, 20, 21 y 22 del corriente.

bre previsor y sensato, ora porque el mal podría ir tomando mayores proporciones, ora porque ella es el conducto mas frecuente y veloz de la verdad y del error. Estamos persuadidos, que si hoy vivieran los herejes de otros tiempos, se hubieran hecho periodistas. Tal vez se espere que otra potestad ponga coto á su demasias. Pero reflexionemos bien las circunstancias que nos rodean y las que pueden sobrevenir, y quedará fuera de toda duda, que aun apreciando en mucho el apoyo de aquella, se está en el caso de no esperararlo todo de la misma, porque la experiencia y la razon claramente revelan al observador juicioso el punto hasta donde suele llegar.

Cuando por la inestabilidad de las cosas humanas se presentan situaciones, en las cuales un Gobierno ha de luchar brazo á brazo con lo que se llama oposicion, no es fácil que se distraiga en acallar á los periódicos irreligiosos. Toda su atencion suele reconcentrarse entonces en la defensa de su existencia política, y rehuye por lo comun lo que puede crearle complicaciones de otro género. Esto naturalmente nos dá á entender que si aquel no puede defenderse de la sátira y del desprestigio que es consiguiente á ese linaje de tiros que suelen dirigirse á las respetables personas que lo constituyen, acaso mucho menos pueda defender de estos dardos envenenados la doctrina religiosa. La constitucion de la Iglesia, sus relaciones con la sociedad, la conducta de los Prelados mas sabios y mas santos que ha tenido aquella, la experiencia y cuanto existe capaz de formar un buen criterio nos hace concebir la idea de que los principales é inmediatos defensores de la Religion deben aprestarse para que sus sagradas doctrinas jamás sufran ningun menoscabo, y que ellos sean los primeros que se muestren parte en tan gloriosa demanda. Nos parece que la divina Providencia lo está señalando con el dedo, y por lo que á Nos toca, tenemos ya de mucho tiempo formada resolucion de no cejar, y la llevaremos á cabo, si el Señor, en su infinita misericordia, nos dispensa los auxilios que tanto necesitamos.

Meditemos un poco el estado de la Europa y los esfuerzos desesperados que hacen los sectarios para eliminar ó bastardear el sentimiento religioso. Tengamos por muy cierto que sus planes se estienden á todo pais en el que todavía aquel conserva ascendiente, y no tardaremos en reconocer que es una grande tentacion para propagar sus errores el observar alguna inaccion ó falta de inteligencia en los defensores natos de la verdad. Si el desencañamiento de la prensa en este último período es ó no efecto de algun plan, Nos no lo aseguraremos, porque no somos fáciles en formar juicios ni en emitir votos. Empero si habíamos de ser tan ligeros como algunos periodistas que por refutar sus errores nos atribuyen proyectos políticos y cuanto de malo se les antoja, con muy superiores fundamentos podríamos asegurar que la verdadera propaganda antireligiosa y los planes nefandos están marcados en su modo de obrar.

Despues de referir lo que nos ha parecido mas análogo al período que hoy atraviesa la Iglesia de España, nos ocurre hacer dos preguntas. Primera, ¿ha de conservarse aquí la Religion, ó nó? Segunda, ¿hemos de ser peores que los gentiles ó nó? Se nos figura que de todos los ángulos de esta católica nacion se levanta un grito unánime para contestar que ha de haber religion, y que no hemos de ser peores que los gentiles. Pues bien: colóquese la Cruz de Jesucristo á la puerta del campo sagrado de la Iglesia, y guárdenla los Obispos sin dejar jamás penetrar en él sino al que viene en todas las situaciones de la vida á humillarse ante un Dios ofendido, y recabar sus misericordias. Si algun osado de palabra ó de obra se entromete con miras siniestras, esclúyase con suprema y unánime autoridad. Dejemos escrito con sangre de nuestras venas que no permitiremos que directa ni indirectamente se ataque ni ridiculice lo que mas estimamos, y lo que reconocemos mas digno de respeto entre los hombres. Todas las leyes del reino, todos los cánones de la Iglesia, y la voluntad de nuestra augusta Soberana y de su Gobierno, como igualmente el sentimiento nacional, que en nada atenúan unos cuantos bastardos españoles, vienen en nuestro apoyo. Esta causa no se pierde, porque, repetimos, aquí no hay mas que una audacia impía de parte de unos pocos, y las escesivas consideraciones de otros muchos. ¿No podremos hacer los Obispos en cuerpo lo que dos solos gentiles ejecutaron en el seno de un congreso notable por mas de un concepto? El rostro se nos cubre de vergüenza al comparar personas con personas, tiempos con tiempos, y objeto con objeto. Como hubiese César en pleno senado pronunciado algunas palabras menos favorables á las creencias religiosas del pueblo romano, luego al punto se levantaron Caton y Ciceron para imponer silencio al jóven irreverente, porque habia espresado sentimientos funestos á la República. ¿Y no podrán los Obispos, defensores natos de la Religion, levantar su voz para acallar á tantos escritores que, traspasando todas las leyes, se permiten combatir las verdades mas sagradas de la doctrina del cielo? Aunque no tuviéramos mas carácter que el de funcionarios públicos, á quienes el Gobierno encomendara la Religion del país, debíamos hacerlo, so pena de pasar

por negligentes y aun cómplices de tales desafueros. Y ¡cuánto mas grave y mas terrible es nuestra responsabilidad, siendo puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios y vigilar por sus mas caros intereses!

Para conocer lo azaroso de la presente situacion conviene sobremanera fijarnos en lo que nuestro Santísimo Padre con tanta sabiduría como oportunidad pone á nuestra vista en la referida Encíclica. «A ninguno de vosotros, venerables Hermanos, se os oculta que en nuestros aciagos días se fragua contra todo lo que al Catolicismo pertenece la mas cruda y terrible guerra por esos hombres que unidos entre sí con sociedad nefanda, no sosteniendo la sana doctrina, y apartando de la verdad sus oídos, se esfuerzan en sacar de las tinieblas todo género de opiniones estrañas, y exagerarlas con todas sus fuerzas, y estenderlas y diseminarlas entre el pueblo sencillo é ignorante. Nos horrorizamos y nos llenamos de pena y amargura al considerar tantos y tan monstruosos errores, tantos y tan varios modos de dañar, tantas asechanzas, tantas maquinaciones con que estos enemigos de la verdad y de la luz, y maestros consumados en el arte de engañar, tratan de extinguir en las almas todo sentimiento de piedad, de justicia y de honestidad, de corromper las costumbres, perturbar todos los derechos divinos y humanos, y conmover y trastornar la Religion católica y la sociedad civil, y aun si posible fuera, arrancarlas de raíz y destruirlas enteramente...

«De ese aluvion de errores que por do quiera circulan, y de esa desenfrenada licencia de pensar, hablar y escribir provienen la degeneracion de las costumbres, el desprecio de la santísima Religion de Jesucristo, la impugnacion de la majestad del culto divino, los atentados contra la potestad de esta Silla apostólica, el combate contra la Iglesia, y la torpe servidumbre á que es reducida su autoridad, la conculcacion de los derechos episcopales, la violacion de la santidad del matrimonio, el debilitamiento y trastorno de toda clase de gobierno, y tantos otros daños, asi para la Religion como para la sociedad que del mismo modo que á vosotros, Venerables Hermanos, nos hacen derramar abundantes lágrimas...

«En tales circunstancias, pues, y al través de tantas vicisitudes, vivamente solícitos por la salud de toda la grey del Señor que divinamente nos está encomendada, y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio apostólico, no habrá esfuerzo ni tentativa alguna que no hagamos para procurar con todas nuestras fuerzas el bien de toda la familia cristiana. Pero tambien escitamos vivamente en el Señor vuestra esclarecida piedad, vuestra virtud y prudencia, Venerables Hermanos, para que con el auxilio de lo alto defendais con impavidez, juntamente con Nos, la causa de Dios y de su santa Iglesia, sosteniendo vuestro puesto y la dignidad de que os hallais revestidos...

«Con igual constancia debeis procurar se observen las leyes santísimas de la Iglesia por las que viven y florecen en gran manera la virtud, la religion y la piedad. Y siendo grande de piedad poner de manifesto los ocultos manejos de los impíos, y abatir y vencer en ellos al mismo diablo á quien sirven (segun san Leon), os rogamos y exhortamos á que por todos los medios posibles descubrais al pueblo fiel la multitud de asechanzas, falacias, errores, fraudes y maquinaciones de los enemigos; le apartéis cuidadosamente de la lectura de los malos libros, y no omitais el exhortarle con la mayor asiduidad que huya de las sectas y sociedades de los impíos, como de la serpiente, y evite escrupulosamente cuanto á la integridad de la fé, de la Religion y de las costumbres se oponga...

«Obrad, pues, con valor, Venerables Hermanos, en procurar la mayor gloria de Dios y de la Iglesia, y con toda prontitud, vigilancia y solicitud aunad vuestros esfuerzos para que desechados enteramente los errores, y arrancados de raíz los vicios, vayan en aumento de día en día la fé, la Religion y la piedad, las virtudes todas, y los fieles arrojando las obras de las tinieblas, marchen dignamente como hijos de la luz, agradando á Dios y fructificando todo género de buenas obras. Y en medio de las mayores tribulaciones, dificultades y peligros, que en estos desgraciados tiempos no pueden menos de ir acaos á vuestro ministerio episcopal, no os acobardeis jamás, confortaos antes bien en el Señor, y en el poder de la virtud de aquel que, viendonos desde lo alto luchar en la defensa de su nombre aprueba á los que por él quieren pelear, ayuda á los combatientes y corona á los vencedores, segun dice san Cipriano.» Con esto se nos dá á entender que la última verdad que queda en el mundo debe hallarse en la boca de un Obispo, y el último esfuerzo que se haga para decirla, del mismo ha de salir.

Hemos estraetado lo concerniente á nuestro propósito del preciosísimo documento con que inauguró su pontificado nuestro Santísimo Padre, porque nunca nos hacemos mas honor, A. H., que evanno nos constituimos el eco de los Soberanos Pontífices. De los errores que deplora aquel, nacen los que hallamos y refutamos en estos periódicos. En los mismos

se ha despreciado la autoridad de los Obispos, atacando sus luminosas pastorales y entregando sus respetables personas á la bafa y al escarnio. Se han defendido con generalidad y exageracion los fueros de la razon y del libre exámen hasta un punto protestante. Se ha publicado el oficio de difuntos de esta secta. Se ha abogado por la libertad de cultos como si fuera de la esencia del Cristianismo. Se ha interpretado y profanado la sagrada Escritura. Se ha defendido y promovido la inmoralidad y el libertinaje. Se han provocado y ridiculizado las censuras de la Iglesia. Se han pedido repetidamente medidas para imponer silencio á los Obispos que defienden la doctrina católica, en un tiempo en que cualquiera escribe con la mayor libertad. Se les ha calumniado, asegurando que eran procedentes de las filas carlistas. A la legítima defensa de las doctrinas y derechos de la Iglesia se ha querido dar un carácter político y hostil al Gobierno, cuando no hay cosa que pueda ser mas favorable al mismo y á los pueblos, porque todos son católicos. Se ha tratado á las cofradías de logias, abrigando sospechas sobre la inversion de sus fondos, y aludiéndose muy marcadamente á las de Cataluña, etc., etc...

¿Falta algo? Sí... que un simple lego dirija pastorales á los Obispos. Lo tenemos á la vista en *El Clamor* del martes 21 del mes anterior. Así dice: «Uno de nuestros correspondientes... nos ha remitido con motivo de las pastorales... la que á continuacion insertamos.—**CUESTION DE LOS OBISPOS.**—Como cristianos, salud y amor á nuestros hermanos en Cristo, los Obispos y Arzobispos...» Sigue un escrito que, mas bien que de otra cosa, puede calificarse de una sarta de escentricidades impías, erróneas, depresivas de la mision divina del Episcopado, y subversivas del orden de la Religion, etc.; y concluye diciendo: «Quedo esperando con vuestra bendicion apostólica las saludables y sabrosas verdades de nuestra meditacion espiritual.» Despues de darle nuestra bendicion apostólica con toda la efusion de nuestra alma, segun la pide, añadimos á las saludables verdades que contiene la anterior calificacion, otras dos muy breves, pero de suma importancia. Es la primera, que estudie bien la Religion, y la segunda, que guarde silencio y no pierda el tiempo, como ya en otra ocasion se lo aconsejamos, por el honor de la Iglesia, de la que no es mas que un simple fiel, y del suyo propio, que tan inconsideradamente vilipendia y echa por tierra. Exhortámosle por fin en Jesucristo, para que aprovechando las misericordias que derrama á manos llenas en este santo tiempo de Cuaresma, retracte sus errores, y con una pública confesion de ellos, repare los escándalos que está causando.

¿Falta algo mas? Sí... otro escándalo, una esposicion de los editores de la *Biblioteca del hombre libre* contra los Obispos que han representado al Gobierno de S. M. (q. D. g.) pidiendo su prohibicion ó cosa parecida. Semejante documento ha venido á nuestras manos despues de habernos ocupado del punto que lo motiva; pero no es para omitido, puesto que tan claramente marca el extremo á que se ha llegado.

En nuestra pastoral del 2 de febrero escribimos lo conveniente sobre la referida *Biblioteca*, y no tenemos sino motivos para ratificarnos en todo cuanto allí dejamos consignado. Entonces nos quedamos algo cortos, pues que no era de esperar una insistencia tal cual hoy se advierte en llevar adelante aquella empresa, por cuya razon aprovechamos ahora la coyuntura para dar mayor latitud á las observaciones que hicimos.

En primer lugar tratan los editores de atentatorias contra las leyes las gestiones de los Obispos: esto es altamente calumnioso, porque sobre las que rigen en el Estado, y las que tiene la Iglesia sabiamente establecidas, fundamos nuestros procedimientos. La llamada *Biblioteca del Hombre libre*, además de las muchas obras reprobadas que comprende, ofrece otras varias que merecen tambien serlo, segun los principios de la crítica católica; de modo que son muy contadas las que pueden estimarse dignas de libre circulacion. En segundo lugar, la censura, á la que diz se someterán las relativas á dogma y moral, no es ni puede ser suficiente garantía para tranquilizar á los Obispos, porque esto no será sino un semillero de disputas. Obras hay, y son sin duda la mayor parte, que llevan un título que ni es de dogma, ni de Escritura, ni de moral, y respecto de ellas, nos interesa saber cómo se procederá. ¿Se someterán á la censura previa del Ordinario? No lo creemos, porque se juzgarán por la empresa como enteramente ajenas al resorte de la Iglesia. ¿Se someterán á la censura previa de ella las obras de *Fourier*, por ejemplo? Ni aun pensarlo, porque tales escritos se dirá que son puramente filosóficos y afectan al sistema societario. Pues bien, sepase que estas producciones se hallan atestadas de errores los mas capitales, groseros é inmundos respecto de Religion. Nos llenamos de horror, A. H., al reflexionar los delirios de *Fourier*, porque despues de consignar los mayores y mas clásicos tocante á Dios, á la naturaleza y al hombre, se precipita en un panteismo monstruoso para dar luego rienda suelta á las pasiones, en cuya satisfaccion cifra el sentimiento religioso y la suma felicidad.

¿Se someterán á la censura eclesiástica las de *Considerant*? Mucho menos. Pues sépase que es uno de los Fourieristas mas avanzados. ¿Se someterán las demás obras filosóficas, económicas y políticas de cierta escuela alemana y francesa, atestadas de principios racionalistas, comunistas y socialistas? No, no, acaso se diga, porque esto nada importa á los Obispos, y hora es ya de que se les reprima, porque en todo se quieren meter... Pues sépase que semejantes obras en la parte religiosa, contienen errores mas funestos y perjudiciales todavía que los de los antiguos herejes, porque aquellos apenas encuentran hoy eco, y los de la falsa filosofía moderna lo tienen, y muy lamentable en todas partes. Por lo demás, los Obispos, segun su divina institución, deben meterse allí en donde está la Religión, sea cual fuere el título de la obra. Rogamos á Dios Nuestro Señor para que los hombres comprendan esta verdad, y es bien seguro que la sociedad no se veria envuelta en las densas tinieblas del error que no hacen sino acercarla y empujarla cada día hácia un inevitable cataclismo. Si la Iglesia tomara en sus manos las obras de estos falsos filósofos y descartara de ellas lo que escriben contra la Religión, entonces conocerian los pueblos que no pueden sentir bien de los hombres los que tan mal sienten de Dios, y esa plaga de racionalismo, socialismo y comunismo que infesta al mundo por medio de tales producciones desaparecería indudablemente. Poco tiene por qué felicitarse la moderna sociedad la influencia de la Iglesia, cuya limpia mano ha sido siempre, y es hoy la única que puede purificarla....

Lo dicho es ya suficiente para convencerse que las gestiones de los Prelados en manera alguna ofenden á la recta y sana razon, ni atentan contra las leyes, ni son inmediatas, ni desmedidas, ni injustas, ni dejan de estar dictadas por el sentido comun. Lo que si realmente es exorbitante y parece increíble que suceda en una nacion esclusivamente católica, es lo que por nuestros pecados estamos presenciando, lo cual nos revela una triste verdad, y es, cuán desviados están de ella los que así nos tratan. Esto es lo cierto. Los principios de la mayor parte de las obras de la repetida *Biblioteca* tienden á envolver entre las ruinas á la Religión, al trono y á la autoridad. En las tres primeras se contiene un plan de educación y de instruccion impio, revolucionario y disolvente en el mas alto grado. El *Aimé Martin* inicia á la infancia en la irreligion, y sale aquella del regazo materno despreciando el Evangelio y cuanto hay mas venerable en la Iglesia. Las *Palabras de un creyente* son el abecedario de la revolución y del trastorno social; y el *Libro del pueblo* lleva adelante la obra. En varias de las otras se amplian semejantes ideas mas ó menos desembozadamente. Luego los que se oponen á la publicacion de tales producciones quieren la vida de la Religión, del trono y de la autoridad, y los que la promueven, ellos saben lo que se quieren.... Luego, si un funcionario público, como el de Salamanca, se permite lo que, al decir de la prensa, se ha permitido con un escrito de nuestro Venerable Hermano de allí, trabajo le ha de costar y no escaso el justificarse ante los sagrados objetos defendidos por aquel celoso Prelado, y consiguientemente vulnerados por quien obra en sentido contrario. Luego, segun los principios sentados, esta causa no es personal, sino del Episcopado, ora porque se trata de doctrina, ora porque si se calla y van tomando otros esta lección, vendremos á parar en que aquí todos podrian hablar menos los que están autorizados por el cielo y por la tierra. Es, pues, consiguiente que protestemos contra tamaña violacion de una prerogativa episcopal, hoy mas necesaria que nunca, reservándonos obrar del modo mas conveniente y oportuno. Si alguien duda de la verdad de los cargos hechos, puede consultar los periódicos y nuestras Pastorales, debiendo tener muy presente que ni hemos referido ni hemos refutado todos los errores, ni hemos dejado de ser benignos en las doctrinas ni en las calificaciones.

Semejantes antecedentes nos sugieren un solo dilema: ó á la católica España se le puede aplicar todo lo que hoy deplora nuestro Soberano Pontífice al ocuparse del estado de la Iglesia en general, ó solo una parte. Si lo primero, es urgentísimo acudir desde luego al remedio, porque cruzarse de brazos, y esperar con impasibilidad que Dios haga el milagro, ó que el diablo consume su obra, esto no puede ser. Si nos hallamos en el segundo caso, y la España por fortuna no se ve afligida sino en una parte de los males que deplora nuestro Santísimo Padre, entonces con igual motivo debemos aprestarnos para aplicar el remedio á los que existan, y precaver el incremento, pues de lo contrario, estando las puertas abiertas, ha de entrar libremente el mal, si no hay quien lo estorbe. Así sucede por desgracia, puesto que por todas partes nos vemos inundados de malos libros y de periódicos de perniciosas tendencias, tanto nacionales como extranjeros, porque aquellos han aprendido de estos. Ahora mismo vemos como se goza la prensa inglesa por el estado de Cerdeña, de cuya nacion afirma que es altamente consolador el contemplar su política no menos empa-

pada de protestantismo, que su conducta religiosa. También advertimos en uno de los órganos de la prensa francesa cierto discurso de los que de vez en cuando suelen pronunciar los protestantes, sosteniendo contra toda razón que la plaga del socialismo y del comunismo dista más de los pueblos de aquella falsa creencia que de los verdaderos católicos.

Es preciso, A. H., sublevarse contra todos los principios para sostener lo que sostiene este propagandista... El Protestantismo lleva en su seno aquellos monstruos, y el verdadero Catolicismo los ahoga de tal manera, que es imposible que jamás salgan á luz. El principio de autoridad brilla en todas las páginas del Evangelio, y en la conducta de los que lo tienen por regla tal cual lo enseña la santa madre Iglesia. *La potestad viene de Dios, y al que á ella resiste se opone á ordenación divina. Se ha de obedecer, no solo por temor, sino por deber. Estad sumisos al Rey y á sus ministros, porque tal es el orden de Dios.* Los cristianos de los primeros siglos fueron pacientísimos en medio de las mayores vejaciones y llevaron el respeto á la autoridad hasta el punto que manda el Señor. Jamás murmuraban de las autoridades, eran puntuales en pagar los tributos, no menos que en el cumplimiento de las órdenes emanadas de las mismas. Podían, según su número erecidísimo, derribar y levantar Emperadores, y no se lee que jamás tomaran parte, á pesar de las frecuentes revueltas y de la inestabilidad del Imperio que estaba á merced del ejército. Había entre los cristianos grandes capitanes, como san Eustaquio, san Sebastian y otros, quienes después de haber dado días de gloria á Roma, obedeciendo al Emperador en lo que le estaban obligados, trocaban la corona del guerrero vencedor por la del pacífico mártir por lo que á Dios debían. La legión Tebea, sumisa á la autoridad, se disponía para defenderla, y solo cuando se la quería obligar á la idolatría, permitió ser diezmada y luego completamente destruida. San Justino, Tertuliano y otros apologistas ponderan el respeto de los cristianos al principio de autoridad.

El Protestantismo, según sus tendencias, debe naturalmente ofrecer un resultado contrario. Lutero exclamaba: *ninguna autoridad*. Esta no puede salir sino sumamente lisiada y malparada de manos de la *libertad cristiana* de aquel hirsierca de la exageración de la razón y del libre exámen. La experiencia lo confirma, como no puede menos, porque desde la aparición del Protestantismo se percibe con mucha claridad el desprestigio y debilitamiento de aquel principio que tanto vigor y lozanía ha mantenido siempre el verdadero catolicismo.

Ni es menos sagrada la propiedad, según las máximas de nuestra santa Iglesia, cosa que con tanta facilidad puede barrenarse, según los principios protestantes. Uno de los pecados más graves es el hurto, del cual enseñamos que no se perdona si no hay restitución, y lo perseguimos aun en lo más íntimo del corazón, porque prohibimos hasta el deseo de lo ajeno. Según las máximas protestantes, también el principio de la propiedad sufre las más recias sacudidas. Lutero comenzó á mirarla, poniendo á merced de los Príncipes los bienes de la Iglesia, y es sabido que estando, como están las propiedades eslabonadas, quien toca una, alarma todas las demás. Según sus principios, la fe basta para justificarse, y esto abre una brecha espantosa á cualquier delito, incluso el de violación de propiedad que lleva consigo la más vehemente tentación. La conducta observada por los secuaces de estas doctrinas en aquellos tiempos y el poco respeto que tenían á la propiedad garantizan esta observación. En orden á jerarquías y demás consecuencias no es menos admirable la doctrina de nuestra santa Iglesia. La del sistema protestante con la sola aplicación del principio capital de Lutero va á la anarquía. Así podríamos proseguir hasta evidenciar que es tan imposible entre los verdaderos cristianos, católicos, apóstólicos, romanos, el socialismo ó comunismo, como posible entre los protestantes y filósofos. Poco importa el que se nos diga que en sus leyes está afianzada la propiedad, porque aquí no consideramos lo que aparece en la superficie de las cosas, sino lo que existe en el fondo y está como entrañado en las mismas. Todo esto se concibe fácilmente.

Pero tal vez diga alguno que se ignora el remedio, ó que se duda de su eficacia. Lo primero no es cierto, porque el oráculo de la Iglesia, en la parte del documento memorable que acabamos de copiar, nos lo indica claramente, y no menos en otro de 17 de mayo de 1852. En ambos nos dice: *valor y unión entre nosotros mismos, y en especial con la Santa Sede.* En semejantes términos se expresaba el Emo. Señor Cardenal Pacca en el discurso inaugural de la academia de Religion en Roma, año 1843. «Entonces, dice, el clero francés comprendió lo que el de los demás países no comprende siempre, esto es, que el «cuerpo episcopal y el clero de una nación estrechamente unidos y adheridos á la Cátedra «de San Pedro, forman una falange impenetrable á todos los ataques de la falsa política y «de la impiedad filosófica coaligadas contra ellos...» Si hay alguna duda sobre la eficacia del remedio, medítese bien á la luz de la Religion y de la verdadera crítica. Nuestro San-

tísimo Padre en los dos citados documentos habla como inspirado, y no hay una sola palabra que no sea del espíritu de Dios. ¿Y cabalmente había de ser extraña al mismo la cláusula capital, que es la que trata de aplicar el remedio á los males que alligen á la Iglesia?

Otro tanto nos persuade la sana crítica, puesto que en ninguna parte se conoce mejor el estado del mundo religioso que en Roma, ora porque brillan las mayores capacidades, ora porque se reúne una copia de datos que á nadie es fácil adquirirlos. Por este motivo no vacilamos en afirmar que, atendidos todos los antecedentes, es de todo punto indispensable que tome el Episcopado una actitud prudente, pero noble y enérgica, porque si en otros tiempos ó eran pocos los ladrones, ó había algunos otros guardianes de la viña del Señor, en los presentes han cambiado las circunstancias, y ni puede decirse lo uno, ni lo otro. Pues bien, si según todas las consideraciones que alcanza la prudencia humana, debemos unirnos, unámonos. Si hemos de defender la fe é imponer silencio á los enemigos de ella, hagámoslo, porque apremiante es la situación. Y no se crea que semejante organización y modo de obrar sea exclusivamente debido á las actuales circunstancias, pues la cuestión no es de actualidad, sino de un interés permanente para la Religión y para la patria. Ambas a dos reclaman con urgencia que coloquemos la primera á una altura á la que no alcancen los tiros de la prensa, y que se acostumbren los pueblos, cuando son víctimas de alguna discordia ó calamidad, á ver siempre incólume y respetado el principio religioso.

Si los gentiles nos dieron tan bellos ejemplos respetando sus falsas religiones, ¿será mucho que reclamemos el que se nos haga esta justicia con la única verdadera que por dicha nuestra profesamos? Cuando se haya adquirido este hábito de concretar las cuestiones á lo terreno y material, que es solamente lo cuestionable, dejando intacta y respetando la Religión, porque es á todas luces respetable, entonces se disminuirán y atenuarán sobremanera los rigores y calamidades de las contiendas civiles, pues habrá un principio, que será el religioso, incólume y lleno de vida para comunicarla á la sociedad agitada. La vida está en los principios y en las doctrinas, y si las de la Iglesia se aplican como bálsamo saludable en las terribles crisis que atraviesa el mundo, la humanidad respirará, y reportará beneficios sin cuento. Convencidos todos en que no puede haber sociedad sin religión, hora es ya que no se repitan los escándolos que han ensangrentado las páginas de nuestra historia contemporánea. El que no se atenga á estas máximas altamente saludables y conservadoras, él mismo se juzgará y marcará con claridad sus intenciones, porque dirá sin ambages en su modo de obrar: *yo persigo la Religión*, cosa que sin duda se pensará mucho, aunque no sea mas que por política y por conveniencia, y es muy seguro que una bandera de esta clase, apenas se levantara, quedaria hecha trizas.

Estas doctrinas que no hacemos sino apuntar, adquieren un valor inconmensurable si reflexionamos que todo lo bueno procede de la Religión, y que todo lo malo nace del desvío é infracción de sus grandes y admirables principios. La Religión forma y educa al individuo cual cumple á la dignidad de hombre, según la enseñanza bajada del cielo. Preguntad á los filósofos que sin esta han meditado sobre el hombre, y os pasmaréis de cuán grande es su desacuerdo relativamente á señalar su esencia y dignidad, y de consiguiente cuáles son sus deberes, cuál su duración, y cuál, en fin, su porvenir. Para unos, aquella noble criatura es una mera máquina; para otros es un bruto, y para no pocos es un dios. Y quien ignora la esencia de un ente ¿cómo ha de marcar con exactitud y verdad sus cualidades, oficios, derechos y deberes?

Si del individuo particular pasamos á la familia, también observaremos que la Religión instruye según Dios, porque tampoco existe quien fuera de ella pueda prestar cumplidamente tan importante servicio. Los primeros elementos de aquella son dos personas, cuya fecundidad la multiplica mas ó menos. Lo que son ellas así identificadas y aunadas, cuán grande es su misión y cómo la han de cumplir dignamente entre sí y respecto á la prole, tampoco lo ha sabido bien el mundo hasta que la Religión se lo ha enseñado. Regístrese con ojo reflexivo la historia, y se verá lo poco que han podido los hombres de todos tiempos sin la instrucción de Dios. ¿Puede darse modo mas escandaloso ni lamentable de desnaturalizar el matrimonio que el presentado por la historia del género humano? ¿Qué era el marido, qué la mujer y qué los hijos, aun en los tiempos mas civilizados? El primero un tirano, ó un señor; la segunda una esclava, ó una moza de servicio; los terceros cosas y no personas, contra el derecho natural. O bien el primero un juguete de los caprichos de la segunda entre ciertas gentes y en tiempo de preponderancia para este sexo, y los terceros siempre colocados fuera de su lugar. Pasamos en silencio los grandes desatinos prohibidos por los mas sábios filósofos, como Sócrates, Platon, Aristóteles y otros en orden á tales puntos, porque su inmoralidad ofende en gran manera. Esto quiere decir que la

verdadera esencia y constitucion de la simple sociedad doméstica conyugal, llamada familia, cual cumple á la escelencia y dignidad del hombre, no se ha conocido sin el auxilio de la Religion.

Con superior motivo ha debido ella enseñar los verdaderos y sólidos principios de la constitucion social, segun exige el alto carácter del hombre. Dios Nuestro Señor, infinitamente sabio y misericordioso, y cuya adorable Providencia ha dispuesto todas las cosas en número, peso y medida, ni falta en lo necesario, ni abunda en lo superfluo. Si ha provisto de la instruccion conveniente á la criatura que ha lanzado al mundo, y á la sociedad conyugal que la ha querido hacer servir de medio para la conservacion y propagacion de la especie, tampoco ha andado escaso en acordarlos para el buen orden social, que tambien es suyo, ó efecto de su soberana voluntad. Así es, que los grandes principios sobre la autoridad, el modo de ejercerse, el respeto que la es debido, con otras mil consideraciones de suma importancia y trascendencia, se han comunicado al linaje humano por el órgano de la verdadera Religion. No hay para qué detenernos en detalles, pues á la vista están las historias y los códigos de las sociedades, llenas las primeras, y saturados los segundos de los principios religiosos. ¡Cuántos errores corregidos! ¡cuántas luces difundidas! ¡cuántas mejoras promovidas! ¡cuántos beneficios dispensados a la humanidad! No sin fundamento escribia Rousseau, á pesar de su odio contra la Religion en el *Emilio*: «Los gobiernos modernos, son deudores indudablemente al Cristianismo, por una parte, de la consistencia de su autoridad, y por otra, de que sean mas grandes los intervalos entre las revoluciones. Ni se han estendido á esto solo su influencia, porque obrando sobre ellos mismos los ha hecho mas humanos: para convencerse de ello no hay sino compararlos con los gobiernos antiguos.

Asimismo Montesquieu, sobre el espíritu de las leyes afirma que «el Cristianismo ha acreado entre nosotros el derecho político que reconocemos en la paz, y el de gentes que respetamos en la guerra, cuyos beneficios nunca agradecerá suficientemente el género humano.» Añade á este propósito en la indicada obra, impugnando á Bayle, que «los verdaderos cristianos serian unos ciudadanos bien instruidos de todas sus obligaciones, que las cumplirian con celo. Conocerian bien los derechos de la defensa natural, y cuanto mas creyesen que debian á la Religion, tanto mas juzgarian que habian de hacer por la patria. «Las máximas del Cristianismo, bien grabadas en su corazon, podrian mas para con ellos que esta gloria vana de las monarquías, que estas virtudes puramente humanas de las repúblicas y que el temor servil de los Estados despóticos.» Por fin, en otra parte, lleno de asombro á la vista del espectáculo magnífico del Cristianismo, prorrumpe en estas memorables palabras: «Cosa admirable, que la Religion, que al parecer no tiene otra mira que la felicidad de la otra vida, hace que gocemos de la felicidad posible en la presente.»

Por estas y otras consideraciones, los hombres de juicio y de conciencia convienen en que bajo el imperio fecundísimo de la Religion, han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, han adquirido su perfeccion las leyes, y han crecido en espontánea y rica vegetacion todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales. Y en verdad ella es la fuente cristalina derivada del océano del infinito amor de Dios hácia los hombres que, segun plugo á su eterna sabiduría, ha ido regando y fecundizando la sequedad del corazon humano para que allí creciera el árbol misterioso de la caridad que él habia plantado. En menor copia la dió en un principio, en mayor despues, y en raudales admirables por su Unigénito Hijo. En todos tiempos sufragaba para la felicidad del hombre, si no la hubieran enturbiado sus pasiones: pero por un prodigio de su infinita bondad, se dignó depurarla, enviándonos al divino Mesías, á la Sabiduría de su diestra, que vino al mundo á colocar cada cosa en su lugar, y establecer una admirable armonía por el inestimable beneficio de su sacrificio y de su doctrina. Esta es la que en verdad ha levantado entre los hombres el principio salvador del orden, sometiendo la parte inferior é innoble á la superior y noble, la voluntad al entendimiento, este á la razon, la razon á la Religion, de la que es compendio y cifra la caridad, mediante la cual el hombre se identifica en cierto modo con Dios, y no ve en su semejante, por mas que le sea hostil, sino la imagen de su Criador, digna de todas sus consideraciones.

Si la Religion es el suplemento y correctivo de la razon escasa y extraviada por las pasiones y el pecado, la Religion es la grande garantía del orden, porque la razon abandonada á sí misma en medio de sus mas formidables adversarios, que son la ignorancia y la concupiscencia, no la puede ofrecer sólida ni segura. Luego todos los trastornos y todas las calamidades han nacido del abuso de la razon y del olvido y desvío de la Religion. «Vuesttras guerras y contiendas, decia el santo Apóstol, nacen de las concupiscencias que militan en vuestras carnes.» Contra el veneno de estas concupiscencias no es el antídoto la

sola razon, sino la Religion, ó sea la razon religiosa. Ella sola es capaz de establecer el órden de Dios; y por haberse separado los hombres de aquella y de este, han venido afligiendo á la humanidad tantos y tan terribles azotes. (Se continuará.)

REMITIDO.

La Junta directiva de la «Asociacion de amigos de las bellas artes» ha determinado abrir la esposicion del presente año en el próximo junio.

Espera la misma poner la Sociedad bajo la proteccion de SS. MM., y que podrá contar en el número de sus asociados otros personajes de la corte, entusiastas por las bellas artes.

El próspero estado de la Asociacion, en los pocos años que cuenta de existencia, inaugura un feliz porvenir, si los artistas se muestran celosos en promover el buen gusto, y si las personas influyentes siguen dispensando la debida proteccion á esta importante Sociedad.

Una amigable y justa amonestacion corrige y estimula, la critica apasionada agria y desalienta, mayormente cuando el pais se muestra, por desgracia, poco favorable á las bellas artes, y los jóvenes deben luchar con mil contrariedades para vencer esa apatía. Sus esfuerzos siempre serán laudables, y en una institucion naciente, si se alientan alabando públicamente las buenas cualidades, que mas ó menos pueden siempre descubrirse en la mayor parte de las obras, que se esponen, haremos un bien al pais, y podremos llamarnos amantes de la prosperidad de las bellas artes.

La emulacion nace naturalmente, y cuando no temamos que decaiga el espíritu artístico, lo perfeccionaremos con la critica pública, siempre en sus justos límites.

Semejante Asociacion se instaló recientemente en la corte sobre las mismas bases que rigen la de Barcelona, y si en nuestra patria fuimos los primeros en llevarla á cabo, procuremos que al glorioso título de reina de la industria y del comercio, recobre Barcelona el noble dictado de artística.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.—LUCES DEL PUERTO.—RIO GUADALQUIVIR.

Por el Ministerio de Marina, comunicadas por el de Fomento, y para su notoriedad, se han recibido en esta Direccion noticias referentes á la situacion de tres luces en la desembocadura del Guadalquivir, establecidas por el Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, sobre los cuales se ha redactado el siguiente anuncio:

«Para facilitar la entrada de noche en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, se ha establecido desde el dia 21 de enero del presente año, las tres siguientes luces de puerto, indicadas en el plano del mismo, publicado por la Direccion de Hidrografia en el año de 1853.

1.^a *Luz blanca*, situada en la punta de Malandar dentro del puerto, y en su costa del N., cuya luz está elevada 39 1/2 piés de Búrgos sobre el nivel del mar, y se descubre á la distancia de 6 millas.

2.^a *Luz blanca*, colocada en el edificio alto y mas septentrional de Bonanza en lo interior del puerto y su costa del E., cuya luz se eleva sobre el nivel medio del mar 57 1/2 piés de Búrgos con alcance de 7 1/2 millas.

3.^a *Luz roja*, colocada tambien en el sitio alto al S. del Castillo del Espíritu Santo, cuya punta determina el límite del puerto en la costa del S.

Para entrar en el puerto, cuyo menor fondo en baja mar de gran marea media es de 13 piés de Búrgos, equivalentes á 3'6 metros; y la diferencia de niveles de ella es 10'9 piés ó 3 metros. Se necesita precisamente viento largo y entablado con el que despues de pasar al O., del bajo Salmedina, cuya posicion manifiestan las cartas y planos, se navegará al N. E. 1/4 E. de la aguja (de la que son tambien todos los rumbos que se dirán despues) la distancia de 2 3/4 millas, y al cumplirla se estará en fondo de 35 piés arena, y se verán casi enfiladas las dos luces blancas referidas de Malandar y Bonanza, cuya enfilacion se tomará exacta, y seguirá por ella con rumbo al E., y habiendo andado por él 1 1/5 millas se descubrirá por el S. E. 1 1/4 E. la luz roja de través. Al estar tanto avante con ella marcándola por el S. S. O. en el punto donde mas se estrecha el canal (cuya anchura no llega allí á 2 cables) se eclipsará dicha luz roja, y en el mismo momento se deberá poner la proa al E. S. E. 6.º E., hasta que la luz de Malandar demore al N. O. 6.º N., y la de Bonanza al E. N. E., que se estará en 38 á 53 piés de fondo arena, en cuyo acto se gobernará al N. E. 6.º E., hasta que dicha última luz demore al S. E. 1/4 E., que se estará en el fondeadero y dará fondo en 24 á 42 piés arena.

Siendo difícil y peligroso por los muchos bajos exteriores é interiores del puerto, entrar en él sin práctico con vientos de los cuadrantes primero ó segundo, que obliguen á bordear, se deberá en este caso hacerse á la mar para esperar el día, ó fondear al NNE. de Chipiona, cuando el buen tiempo lo permita sin riesgos.»

Lo que se publica en cumplimiento de Real orden para conocimiento de los navegantes. Madrid 8 de marzo de 1854.—Jorge Lasso de la Vega.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE LA PARROQUIA DE LOS STOS. JUSTO Y PASTOR.

Relacion de lo recaudado y distribuido en los meses de febrero y marzo del presente año.

	CARGO.	Rs.	Mrs.
Por la existencia, quedó en caja el mes de enero anterior del cargo.		2519	9
Por lo recaudado de las suscripciones voluntarias en los espresados dos meses de febrero y marzo.		1861	
Por la limosna hecha por D. J. P. en los espresados dos meses.		27	11
Por dinero recibido del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, procedente del indulto cuadragesimal.		800	
Por una limosna hecha por una persona desconocida.		76	
Por dinero recibido del Excmo. Ayuntamiento, perteneciente á los espresados dos meses de febrero y marzo.		475	
Por dinero recibido del Excmo. Ayuntamiento, perteneciente á la reparticion que tocó de la funcion de la Plaza de Toros.		23	14
		5782	
	DATA.	Rs.	Mrs.
Por el socorro á la madre de un parvulo en los dos meses.		60	
Por dos cuentas de medicinas suministradas á los enfermos.		227	11
Por dinero entregado á un enfermo para ir á Caldas.		40	
Por una cuenta de 37 sanguijuelas aplicadas á un enfermo.		26	
Por una cuenta de 3 porrones leche administrados á un enfermo.		4	32
Por dos cuentas de los dos meses de febrero y marzo de 190 y media libretas carne á 16 cuartos libra, 98 cuartos de gallina á 18 cuartos uno y 190 cuellos de gallina á 7 cuartos uno, distribuido á los enfermos.		721	22
Por dos cuentas pertenecientes á los meses de febrero y marzo de 1714 libras de pan á 26 mrs. libra, distribuidos á los pobres de la espresada parroquia.		1312	16
		2392	13
Quedan en existencia para el mes de abril.		3389	21

Barcelona 4 de abril de 1854.—El presidente, D. Ramon Vionnet, Pbro.—El contador, Francisco Trias.—El depositario, Francisco Barceló y Búlson.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Estado de lo que esta Junta ha cobrado é invertido en el mes de marzo próximo pasado.

CARGO.

Existencia en 1.º de marzo de 1854.	418 rs. 2 mrs.
13. Recibi del Sr. Cura párroco, procedente de la Junta diocesana.	800 » » »
Por lo entregado á dicha parroquia de fondos domiciliarios, segun la distribucion hecha por el Excmo. Ayuntamiento por las mensualidades de enero y febrero.	393 » 26 »
A mas recibi del Excmo. Ayuntamiento de funciones de Toros.	29 » 9 »
Recaudado en limosnas mensuales.	353 » » »
Recaudado en limosnas eventuales.	7 » » »

2231 rs. 3 mrs.

Existencia y entrada.

Data.

Existencia en 1.º de abril.

DATA.

Por la cuenta del panadero, por 1116 libras de pan distribuidas á 91 pobres.	875 rs. 10 mrs.
Por 3 libras arroz.	2 » 28 »
Por la cuenta de 7 1/2 cuartos de gallina, y 57 tercias de carnero para 5 enfermos.	123 » 6 »

1001 rs. 10 mrs.

2231 rs. 3 mrs.

1001 » 10 »

garantía del cumplimiento del contrato, y se hará la adjudicación á favor del postor mas beneficioso, á juicio del M. I. S. Alcalde Corregidor. Barcelona 21 de abril de 1854.—P. D. del I. S. A. C., Manuel Durán y Bas, secretario.

—Debiendo verificarse algunas obras en la escuela de sordo-mudos, previa autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, se anuncia al público que la subasta tendrá lugar el día 27 del corriente á las doce de la mañana, en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal. Las proposiciones ajustadas al modelo que está unido al citado pliego, se presentarán al depositario del Excmo. Ayuntamiento, en cuyo poder se verificará el depósito de 400 rs. vn. en garantía del cumplimiento del contrato, y se hará la adjudicación á favor del postor mas beneficioso, á juicio del M. I. S. Alcalde Corregidor. Barcelona 21 de abril de 1854.—P. D. del I. S. A. C., Manuel Durán y Bas, secretario.

—Administración de la aduana de Barcelona.—A las cinco de la tarde del lunes 21 del corriente se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros procedentes de comisos que á continuación se espresan: 1361 varas indiana á 3 rs. 12 varas tejido blanco á 3 rs. 57 varas calicó á 2 rs. 9 varas calicó de colores á 3 rs. 32 pañuelos de algodón á 3 rs. 248 pañuelos id. á 5 rs. 84 id. pequeños á 4 rs. 5 id. de borras de seda á 10 rs. 6 jarritos de cristal cuajado á 1 y medio real. 15 varas pana azul algo manchada á 5 rs. 10 y 1/4 varas tejido de lana á 4 rs. 10 varas tejido de seda para chalecos á 28 rs. 38 varas pana algo manchada á 6 y medio rs. 15 varas pana á 9 rs. 4 id. lustrina á 2 y medio rs. 210 pares botones de buqué á 2 rs. par. 4 id. id. con piedras falsas á 2 rs. 10 id. id. esmaltados á 5 y medio rs. 555 id. aretes á 1 real. 21 cadenas de acero para reloj en 25 rs. todas. 12 adornos para colgantes de id. en 15 rs. todos. 2 primeras partes de métodos para piano 15 rs. uno. 6 métodos para violin á 13 y medio rs. uno. 1 id. para id. 11 y medio rs. 2 id. para corneta 11 y medio rs. uno. 2 id. para id. á 20 rs. uno. 14 id. para clarinete á 30 y medio rs. uno. 2 id. para id. á 45 rs. uno. 6 id. para violon á 10 rs. uno. estudios para piano á 5 y medio rs. uno. 3 brochas para la barba á 3 rs. una. 6 paquetes horquillas á 1 real. 6 barritas pomada á 1 y medio real una. 3 paquetes torcidos á 3 rs. uno. 14 varas indianas á 3 rs. 8 cepillos. Barcelona 22 de abril de 1854.—Antonio Escolano.

—El Fénix.—Los Sres socios se servirán pasar á recoger las tarjetas mañana domingo 23 del actual, para la 4.ª función que tendrá lugar el lunes 24 del mismo. Barcelona 22 de abril de 1854.—La Dirección.

—Monte-pío barcelonés.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará á las 10 de la mañana del martes 25 del corriente.

GENEROS EN VENTA.

Suela blanca, patenes, driles, semi-retores, cosolí, arabias, pañuelos de algodón y otros artículos.

—Administración general de Loterías.—Moderna.—El miércoles próximo 26 del corriente, se cierra el despacho de billetes á 80 reales vellón el cuarto, del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el 27 del mismo. Barcelona 23 de abril de 1854.—Francisco Bofill.

—Comisión de los contribuyentes al empréstito forzoso reintegrable exigido por la Junta de vigilancia de esta provincia en noviembre de 1841.—Para tratar de asuntos del mayor interés de los señores prestamistas y con el permiso de la autoridad, esta Comisión ha acordado celebrar Junta general, á cuyo efecto se invita á los interesados en dicho empréstito para que se sirvan asistir á la que tendrá lugar el día 24 del corriente á las siete de la tarde, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales; advirtiéndole que los acuerdos que tome la mayoría de los concurrentes se entenderán aprobados por los señores que no asistieran. Barcelona 23 de abril de 1854.—Los comisionados.—Antonio Salvadó.—Rafael Valldejuli.—Domingo Miralles y Gil.

—El día 26 del mes actual, de once á doce de su mañana, se procederá en la Casa Consistorial de la ciudad de Manresa al arriendo del servicio de bagajes de su marca por término de 8 meses, á contar desde 1.º de mayo próximo entrante hasta fin de diciembre, y bajo las demás condiciones que estarán espuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento, siendo una de ellas la de que todo licitador debe depositar previamente en poder del señor alcalde presidente la cantidad de 20,000 rs.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para la debida publicidad. Barcelona 21 de abril de 1854.—Melchor Ordoñez.

Parte religiosa.

SAN JORGE, MÁRTIR.

San Jorge es honrado en la Iglesia católica como uno de los mártires mas ilustres de Cristo, y los griegos le han distinguido mucho tiempo con el título de *Gran Mártir*, y guardan su día como festivo de precepto. Nació en Capadocia de familia ilustre y distinguida nobleza, y su cabilidad y distincion le precisaron á seguir la profesion de las armas; y como era un jóven de los mas bien dispuestos, mas valientes y mas cultivados de todo el ejército, ganó en poco tiempo la gracia del Emperador Diocleciano quien le dió una compañía y le hizo maestro de campo y oficial principal de su Consejo. Vendió sus preciosos bienes y dió el producto á los pobres. Man

dó el Emperador exterminar á los cristianos; y Jorge con arrogante resolución se fué á la sala del Consejo, reprobó y rebatió el edicto. Enfurecido el Emperador, mandó le cargasen de cadenas, le hizo atar á una rueda llena de cuchillos y puntas aceradas que dando vueltas le hacían sangrientas canales en su cuerpo; pero todos quedaron atónitos al ver que cuando le suponían muerte le hallaron sano y atribuyéndolo á magia recurrió el Emperador á los halagos. Pidió Jorge que se le condujese al templo, y creyendo que estaba convencido fueron todos muy alegres. Luego que llegó á la presencia de la estatua de Apolo, preguntó á esta si era Dios: no soy Dios respondió con voz terrible: estremeciéndose el templo y Jorge con su sola voz derribó la estatua. Grandes fueron las lágrimas del pueblo y la gritería de los sacerdotes de los ídolos: en cuya vista el Emperador mandó cortasen á Jorge la cabeza, lo cual se efectuó el 23 de abril del año 290. Santa Clotilde fué la primera que erigió altares á este Santo, y el Emperador Federico IV, primer archiduque de Austria, fundó la orden militar en honor de San Jorge en el año 1470: otra muy honorífica también militar tenía en Venecia el mismo nombre.

Se reza de la Dominica *in albis*, con rito doble mayor y color blanco.

Hoy en la parroquial iglesia de los Stos. Justo y Pastor, tendrá lugar la acostumbrada función de la Minerva. A las 10 se espondrá Su Divina Majestad, luego la Rda. Comunidad cantará la misa mayor y se concluirá con la procesion. A las 6 se empezará el Sto. Rosario, luego se espondrá Su Divina Majestad, seguirá media hora de oracion mental y trisagio cantado al órgano y se dará fin con la reserva.

Solemne octavario que la Cofradia de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel de esta ciudad, consagra á Jesus Sacramentado en el presente año, dando principio á esta función hoy domingo á las seis y media de la tarde con el Santo Rosario rezado, poniendo despues de manifiesto á S. D. M. Se hará la oracion mental, seguirá el octavario y despues del sermón, que lo hará el Rdo. D. Arcángel Fondá, y se concluirá con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

La Ilre. y venerable Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores dará principio hoy á las seis y media de la tarde al devoto septenario que consagra á la memoria de las penas y aflicciones que su Santísima Madre la Virgen Maria padeció en la vida, pasion y muerte de su Santísimo Hijo, predicando sobre el primer dolor el Rdo. Dr. D. Ramon Vionnet, cura-ecónomo de los Santos Justo y Pastor.

La apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, practicará á las seis y media de la tarde de hoy sus acostumbrados espirituales ejercicios con el Señor de manifiesto, y sermón á cargo del Dr. Don Manuel Rodriguez, presbítero.

En la iglesia parroquial del Pino, á las seis y media de esta tarde habrá Rosario cantado por la Pia-Union, y despues predicará el Rdo. Cura-párroco Soldevila.

Signe el devoto novenario de Sta. Catalina de Sena en la iglesia de Beatas del P. S. Domingo, y en el dia de hoy predicará el Rdo. Dr. D. Narciso Puig, Pbro. sobre la inalterable paciencia de la seráfica Señora.

En la iglesia parroquial de S. Jaime la Congregacion de la Caridad Cristina, á las ocho de la tarde tendrá su plática espiritual de costumbre, siendo el orador el Rdo. D. Tomás Puiguriguer, Pbro.

A las 10 de la mañana del próximo lunes dia 21 del corriente, en la parroquial iglesia S. Pedro de las Puellas se celebrará el funeral para descanso del alma del Pbro. Dr. D. Juan Gali, beneficiado de la misma iglesia y catedrático que fué de la Universidad de Barcelona. Los parientes del difunto suplican á los amigos del mismo se sirvan asistir á dicho acto á orar para el reposo eterno de su alma.

D. Martin Alomá y Capestany ¡Murió! (E. P. D.) Su hijo, hermana, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus parientes y amigos, que por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, se sirvan asistir á las exequias que para sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes á las 10 en la iglesia parroquial de San José. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS EN ESCRITURA DOBLE Y SEMIDOBLE.

Por un nuevo, fácil y sencillo sistema que proporciona al alumno el perfecto conocimiento de estas materias en el corto espacio de uno ó dos meses, segun sus ocupaciones, capacidad ó aplicacion. El profesor puede asegurar, segun le ha demostrado la esperiencia, que por poca disposicion que le acompañe, podrá cualquiera llevar en dicho corto término, así los asientos de un modesto mercader como los formales libros de un comerciante de gran giro.

—Calle de Gignás, núm. 12, cuarto 1.º

dirigido por D. Francisco Vila é Iglesias, autor de la gramática francesa «El Nuevo Método» y de «El Desarrollo de la pronunciación francesa y Recopilación literaria.» Clases especiales, por un método nuevo, sencillo y fácil que proporciona al alumno el hablar, leer y escribir el francés desde el principio de su estudio.—Calle de Gignás, número 12, cuarto 1.º

12

MARTILLO BARCELONES.

El martes 23 del corriente á las 10 de la mañana se verificará en este establecimiento pública subasta con intervencion del corredor del Colegio de subastadores de los efectos siguientes:

Una partida piezas cuties algodón adamascados de 4 y 8 palmos ancho para cortinas. Una partida pañuelos algodón. Una partida piezas driles. Una partida piezas mezclilla de algodón ó sea (pan de pobre). Algunas balas papel de estraza. Una máquina á la Jaquar de 400. Una partida de mantas de algodón y varios otros efectos. Barcelona 22 de abril de 1854.—José Jofre y Comp.

5

AL PUBLICO VENTA IMPORTANTE.

En la calle de Asahonadors n.º 31, piso 2.º, siguen vendiéndose los paraguas de seda de telas superiores del país, fabricadas en el mismo establecimiento, á precios módicos.

5

CIMIENTO ROMANO.

Se acaba de recibir de la fábrica E. Tocchi de Marsella, una gran partida de cimiento romano de primera calidad, como y tambien porcelana, tierra refractaria y ladrillos refractarios procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Belgica. Depósitos: Bajada de los Leones, núm. 6, cerca del Palao, y en la calle de las Cabras, núm. 6.

PERSIANAS.

Conocida ya de un crecido número de propietarios la solidez, perfeccion y baratura de las persianas que construye Juan Bardera por medio de su máquina modelo, cree inútil dar una esplicacion detallada de las incompatibles ventajas que se reportan dirigiéndose para ellas á su establecimiento de la calle de Abaixadors; y se reduce á manifestar únicamente, que á fin de servir á sus favorecedores con admirable prontitud, ha dado mayor ensanche á su establecimiento, el cual se halla continuamente abastecido, gracias á la perfeccion de su trabajo, de persianas, ya sean construidas ó en operacion.

5

PERFECCION Y BARATURA

Angel Menta, sastre, en su establecimiento de la calle Ancha, núm. 16, desea deshacerse de toda la ropa hecha tanto de invierno como de verano, que le queda en sus almacenes: con este fin ha hecho una considerable rebaja en las prendas que aun tiene y de las cuales no necesitan encomiar su perfeccion, por ser bien conocida de sus muchos parroquianos. Todo lo que pone en conocimiento del público, para que aprovechándose de esta ocasion, pueda vestirse bien y barato; advirtiéndole que luego que haya despachado las pocas prendas hechas que le quedan, continuará con la misma perfeccion y baratura que hasta aqui, pero tomando la medida.

14

GRAN REBAJA Á BENEFICIO DEL PÚBLICO.

BAÑOS PORTÁTILES

CALLE DE ARREPENTIDAS, NÚM. 2.

Un abono de 6 tarjetas de 36 Rs.	á 30 »
Un baño suelto de 7 »	« 6 »

LIQUIDACION

en la calle de Jaime 1.º, núm. 5, piso 1.º

Se ha resuelto liquidar con toda la prontitud posible todos los géneros para trajes de hombre que encierra este establecimiento; y á fin de que durante la próxima estacion de verano puedan realizarse, se han rebajado tan notablemente los precios que hasta ahora han regido, que el comprador no podrá menos de reconocer ventajas positivas.

Notas. 1.ª Se despacha desde las siete de la mañana hasta al anocheecer.

2.ª A todo el que compre por valor de quinientos reales en adelante se le hará una bonificacion algo considerable.

14

LIBROS.

NOVISIMA RECOPIACION, EDICION OFICIAL, 4 tomos foleo, pasta.—Escribte, edicion de jurisprudencia, última edicion, 3 tomos foleo pasta.—Curso completo de derecho romano 4 tomos.—Zúñiga, coleccion legislativa dos tomos pasta.—Diccionario de penas y delitos, 1 tomo pasta, y otros libros interesantes á precios baratísimos, en la calle de Robador, núm. 3, piso 3.º de la izquierda.

8

AVISOS.

CURACION

radical y segura de las enfermedades especiales, por rebeldes é inveteradas que sean. Curacion de los herpes (brians), llagas, úlceras, tumores, lupias ó lobanillos sin necesidad de operacion. Curacion de la gota, reuma, y cualquiera clase de dolores. Todas estas enfermedades se curan por un método sencillo, fácil que permite á los enfermos poder continuar sus ocupaciones. —Dirigirse á la calle de Abaixadors, número 3, piso 1.º, de doce á dos. No se cobra hasta despues de completa la curacion.

1

UN SUGETO DE TODA HONRADEZ DESEA COLOCACION, ya sea para escribir ú otra ocupacion. Darán razon en la calle de la Cadena, núm. 17, cuarto piso de la izquierda.

1

EN EL TERMINO DE SAN ANDRES DE PALOMAR, inmediato á una estacion del ferro-carril y lindante con el mismo, hay una grande porcion de terreno de regadio para arrendar, á propósito para un establecimiento industrial ó cualquiera otro uso. El que trate de adquirirlo podrá dirigirse al escribano que vive en la calle de los Baños, núm. 15, cuarto segundo de la derecha, ó al abogado que vive en la Rambla de San José, número 18, entresuelo.

1

CAPITALIZANDOSE AL 6 POR 100 SE VENDE una casa que produce 440 duros anuales. Los títulos corrientes. El abogado que vive en la calle del Hospital, núm. 26, informará.

1

DESOCUPANDOSE EL PARADOR Y FONDA ITALIANA situada en Villafranca del Panadés, que ha estado abierta y bastante acreditada por tantos años, el que desee alquilarla puede avistarse con su dueño que vive en la misma.

4

POSADA DE S. RAFAEL, BAJO ESTE NOMBRE se acaba de abrir una en la calle de San Rafael, n.º 3, piso primero. Esta posada reúne todas las circunstancias debidas al arte; está administrada con un trato familiar, y se sirve al gusto del día.

4

TARJETAS DE VISITAS, DE LUJO, A 15 Rs. EL ciento. Litografia de Alejandro Wigle, dibujador, escribiente, calle de la Platería, n.º 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., á precios módicos.

4

UN JOVEN VERSADO EN LA CONTABILIDAD, Y que tiene un regular carácter de letra española, desearia ocuparse en algun escritorio ú almacén. Darán razon en la calle de la Puerta-ferrisa, número 13, tienda.

1

HAY UN JOVEN DE 26 AÑOS DE EDAD, MUY capaz para escribiente de cualquier oficina ó escritorio que desee hallar colocacion de dicha clase; tiene los informes que se requieren. Dará razon el escribiente de la calle de D. Jaime 1, núm. 11.

2

SE NECESITA UN SEGUNDO PISO DE 12 A 16 Duros, en las calles del Carmen, Santa Ana ó Puerta-Ferrisa. Canuda é inmediatas, pero próximo lo posible á la Rambla. Se darán cuatro duros de gratificacion al que lo proporcione, si conviene á la familia. Aviso calle de Roca, núm. 3, piso tercero.

1

EN LA CHOCOLATERIA DE ENFRENTA LA IGLESIA de Belen, esquina á la Rambla, informarán de un sugeto que sabe leer, escribir y de cuentas, y tiene 43 años de edad, el que desearia encontrar una colocacion de pasante de maestro, guarda-almacen, ó para portero de cualquier fábrica ó establecimiento.

2

UN JOVEN VERSADO EN LA CONTABILIDAD, y que posee el idioma francés, desea hallar colocación en algún escritorio ó fabrica. Tiene personas de arraigo que saldrán garantes de su conducta. Darán razón en la calle de San Saturni, núm. 1, piso 1.º de la izquierda. 2

RESTAURANT FRANCÉS.

El domingo próximo se abrirá en la calle del Conde del Asalto, núm. 16, entresuelo, un Restaurant Francés, en donde se admitirán pensionistas. La cocina se hará especialmente á la francesa. 2

SE ARRIENDA LA ANTIGUA Y ACREDITADA casa-fabrica de aguardiente, conocida por de Postillo, con las cubas y demas correspondiente a aquella, sita en la carretera del pueblo de Sans, que en el día cuenta con bastante clientela, bajo los pactos y condiciones que se manifestarán en el piso 2.º, casa núm. 19, calle de la Puerta-ferrisa. 2

A LOS SASTRES.—ADEMAS DE LAS TELAS principales de que se hace la ropa, necesitan los sastres una infinidad de géneros y efectos que es menester ir á buscar en almacenes distintos y a veces á mucha distancia unos de otros. Reunir en un solo depósito, todo lo que es preciso al sastre para forros, vueltas, adornos y demás adherentes al vestido, como terciopelo y pelfas, tafetanes y sargas de seda y de lana, orleans, merinos, libetes, percalinas extranjeras y del país, lienzos para entretelas, botones de todas clases, cintas, torcidillo (vulgo torsal), de París, seda e hilo para coser, etc., etc.; tal ha sido la idea del dueño del nuevo establecimiento que acaba de abrirse en la calle de Milans, entrada por la de Escudillers. Los señores consumidores podrán aprovechar las ventajas de abono de tiempo, y además las mayores garantías de buen gusto, economía y baratura, que ofrece un establecimiento dedicado a proveer y auxiliar el importante ramo de sastres. 7

CASAS DE HUESPEDES.

UN MATRIMONIO CEDERA PARTE DE SU HABITACION amueblada á uno ó dos caballeros de carácter, con asistencia. Dará razón el barbero de la Rambla, enfrente la calle de la Union. 2

HAY UN MATRIMONIO QUE TIENE UN PISO CON buenas luces y bien amueblado, que desearia encontrar dos señores para darles toda asistencia. Dará razón el panadero de la calle de Escudillers, núm. 21. 2

EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA, ENFRENTA el Liceo, núm. 1, dará razón de una casa de huéspedes que hay para vender, en uno de los mejores parajes de esta ciudad, la cual está muy acreditada; pues sus dueños se quieren marchar de esta ciudad. 2

UNA SEÑORA SOLA TIENE HABITACION AMUEBLADA para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Vive en una calle de las mas céntricas, y en un segundo piso. Dará razón el droguero de la Riera del Pino. 2

VENTAS.

EN LA CALLE MAS ALTA DE SAN PEDRO, N.º 30, piso primero, hay un piano para vender por el precio de 24 duros, bueno para estudiar. 2

EN LA CASA DE BAÑOS DE AGUA DEL MAR DE la Barceloneta, hay un bonito joven para vender, propio para tirar una noria. 2

EN LA CALLE DE GIGNAS, ESQUINA A LA DE Marquet, se encontraran para vender todos los armaríos pertenecientes á una tienda de sastre, la cual se halla para alquilar. 2

ACEITE DE VALPARAISO

Esta tan celebrada producción conserva, hace crecer e impide la caída del cabello, el mas precioso adorno de ambos sexos; ha producido admirables efectos como pueden atestiguarlo sus muchos consumidores. Tiempo ha que se carecia en Barcelona de tan celebrado aceite, del cual se ha recibido una remesa considerable que se expende en la quinilleria de Barberi y Font de la Vall, calle de Fernando VII, núm. 23, esquina á la de Raurich, en Barcelona, y en la tienda de quincalla de Damian Vives, esquina á la carniceria, en Mataro. Precio de una botella 10 rs. 10

CANTERA Y VIÑA. SE VENDE UNA VIÑA QUE tiene una pena que se explota como cantera. Dará razón el escribano de la calle de San Pablo, n.º 12, entresuelo, de nueve á doce por la mañana, y de cinco á siete por la tarde. 4

HAY PARA VENDER A MODICO PRECIO UN CO- che de carrera vulgarmente llamado Gondola, casi nuevo y muy bien construido. Informarán de todo D. Sebastian Baque, que vive en la calle de la puerta del Angel, n.º 11, tienda. 4

SE VENDE UNA MAQUINA DE CORTAR PALOS tintóreos como campeche y demas. Informaran en la calle de San Pablo, núm. 96 tienda. 8

HAY PARA VENDER, JUNTAS O SEPARADA- mente, seis columnas de hierro colado de 27 palmos de largo, 3/4 de diametro en uno de los extremos, 3/4 y 1/2 al otro. El que quiera comprarlas podrá conferirse, para el ajuste, con D. Ramon Sala, calle Alta de San Pedro, núm. 4, tienda. 13

EN LA FABRICA DE CARTAS DE CUCHILLO, hermanos, calle de la Riereta, núm. 34, piso 2.º, darán razón de quien tiene una transmisión para 9 cartas para vender. 8

SE VENDEN MAQUINAS PARA EL DAGUERREO- tipo de placa entera y media placa, y además varios utensilios para dicho arte, á precios arreglados. Dará razón el tratista de la plaza de S. Jaime, núm. 3, piso 3.º. 8

CHOCOLATERIA.—POR TENER QUE AUSEN- tarse su dueño, hay para vender una chocolateria bien arreglada y acreditada en uno de los mejores puestos de la villa de Gracia. En el molino de chocolate, Rambla de San José, número 25, darán razón. 7

HAY PARA VENDER UN CORNETIN DE PISTON, nuevo y completo. Dará razón el zapatero de viejo de la casa núm. 3, en la calle de Sta. Margarita, esquina á la de la Union. 7

EN LA CALLE DE ALLADA, N.º 5, PISO 4.º, darán razón de quien tiene aceite de abeto de superior calidad, para vender, á 4 rs, la onza. 7

MONEDA FALSA

Véndese el tan celebrado líquido para conocerla, calle de Escudillers, núm. 38, donde se juntan piezas de porcelana y de cristal. 7

RETORNOS.

DILIGENCIAS DIARIAS PARA VILLANUEVA. Se despacha á 10 rs. vn. por asiento, en la fonda del Violin, plaza del Pino, donde admitirán tambien toda clase de encargos. 8

ALQUILERES.

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD HAY

un obrador con buenas luces y su correspondiente habitación para alquilar. Darán razón en la calle baja de San Pedro, n. 11, piso segundo.

EN LA CALLE DE LAS CAPUTXAS, N. 4, HAY dos tiendas para alquilar; las llaves están en la tienda del lado darán razón.

EN EL BARRIO DE GRACIA, CALLE DE PADILLA, n. 13, hay un primer piso con agua de pie, y que tiene muy buenas vistas, para alquilar.

SE CONTINUA VENDIENDO LA VERDADERA Y eficaz composición contra ratas. Calle de Fernando VII, esquina a la de Aviñó, tienda de estampas.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N. 9, PISO TERCERO, darán razón de una sala con alcoba amueblada la que se alquilará a uno ó dos señores.

EN EL SITIO LLAMADO TORRE DE GIRONELLA hay una casa-torre con agua de pie, y un huerto para alquilar. Darán razón en la calle de la Unión, en el almacén de aceite, enfrente la fuente.

SE ALQUILA UN EDIFICIO CON CUADRAS PROPIO para una fábrica de pintados u otra industria situado en esta ciudad, y con circunstancias recomendables. Darán razón en la calle de Moncada, n. 21.

ESTA PARA ALQUILAR UNA TIENDA CON SU pequeña habitación. En la calle del Pino, n. 8, tienda, darán razón.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, N. 68, PISO 2.º, hay una sala con alcoba bien amueblada para alquilar.

CASA.—SE DESEA ALQUILAR UNA EN GRACIA. En el primer piso de la casa núm. 30, de la Rambla de San José, enfrente a la de la Virreina, se gratificará a quien proporcione un piso 1.º ó bajo, con buen jardín ó huerto, y agua de pie, en la calle de Buena-vista de Gracia, ó al lado opuesto, hasta la calle de Padilla, a la izquierda.

PERDIDAS.

EL VIERNES ULTIMO DIA 21 DEL CORRIENTE, se perdieron dos llaves, una muy pequeña y otra un poco mas grande, metidas en una anilla de acero. El que las haya encontrado, si se sirve devolverlas en la calle de Petritxol, núm. 12, p.º 1.º se le gratificará.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO LA CUARTA parte del billete de la Lotería de Madrid, número 12166, que se sorteará el día 27 del presente mes de abril, que se perdió al entrar en la calle del Conde del Asalto por la Rambla, y lo devolviera en la Administración de la esquina de dicha calle, se le gratificará si sale premiado con la tercera parte; advirtiéndole que la Administración está avisada.

SE HA ESTRAYADO UN CUARTO DE BILLETE del sorteo que debe verificarse el veinte y siete del corriente. El que lo haya encontrado y se sirva devolverlo en la calle de la fuente de S. Miguel, núm. 4, tienda de comestibles, a mas de las gracias se le dará una gratificación. Advirtiéndole que es la tercera parte del billete, número 13417, y la Administración está al corriente.

EN LA MAÑANA DEL VIERNES SANTO SE PERDIÓ un brazalete de oro con diamantes; se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en el primer piso de la casa número 3 de la calle de Templarios, que a mas de las gracias se le dará una competente gratificación.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN perrito galgo, lebel, de casta legítima inglesa, de color de ceniza obscuro, con una mordedura en una oreja, que se estravió el martes 18 de los corrientes, y quiera devolverlo a su dueño que vive en la calle del Alba, núm. 10, piso 2.º, n.º 1, a mas de agradecersele se le dará una correspondiente, gratificación, presentándolo en dicha casa.

NODRIZA.

EN EL PUEBLO DE CORNELLA, HAY UNA AMA que necesita criatura para criar: la leche tiene un año. Informarán en la calle de la puerta de San Antonio, núm. 19 tienda.

Parte comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a los 22 días del mes de abril del año 1834.

90 días fecha.		8 días vista.		Observaciones.
Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....	51 ds. 30 c.			Por un peso fuerte.
París.....		5 fs. 28 cs.	1 c.	
Marsella.....		5 fs. 28 cs.		
8 días vista.		8 días vista.		
Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	par			
Cádiz.....	1/2			
Sevilla.....	3/8			
Malaga.....	1/4			
Granada.....	1			
Bilbao.....				
Santander.....				
Murcia.....				
		Alicante.....	1/4	
		Valencia.....	1/4	
		Zaragoza.....	3/8	1/2 daño.
		Coruña.....		
		Valladolid.....	1/2	1/2 daño.
		Taragona.....		1/2 beneficio.
		Reus.....		
		Palma.....		1/2 daño.

EFFECTOS PUBLICOS.

Cinco al portador del 3 p. c. de 32 1/4 a 32 3/8 p. c. valor sobre el N.º
Billetes de calderilla series y C. B. de 95 a id. id.

ACCIONES.

Capital Desembolsado Observaciones
Banco de Barcelona. 4000 rs. 23 p. c. 53 1/4 a 53 3/4 p. c. y s. el al.

Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	60 id.	39 1/2 á 60	id.	id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	16 7/8 á 17	id.	id.
España Industrial.	2000 id.	Todo.	108 á 108 1/4	id.	id.
Ibérica.	2000 id.	6 id.	11 3/8 á 11 1/2	id.	id.

BARCELONA 22 DE ABRIL.

Casi nada dijimos la semana pasada del movimiento mercantil de nuestro mercado y poca cosa podemos manifestar hoy, por ser insignificantes de todo punto las operaciones que en general se han hecho. En aquella absorbieron casi toda la atención las fiestas religiosas, mas en la que concluye, no lo sabemos á punto fijo, salvando empero la parte que han reclamado las copiosas lluvias que han caído, introduciendo mucha expectativa entre los compradores y los vendedores de trigos y harinas. En cuanto á disposiciones, sin ser enteramente satisfactorias por escasear las existencias en muchos artículos y haber pocas esperanzas de próximos refuerzos, ofrecen lo bastante para esperar pronta actividad en alguno de ellos, habiéndose dejado ya sentir en los algodones, los que han dado estos días mercados señales de sacudir la calma que experimentaban tiempo hace. Los precios establecidos han fluctuado poco en consecuencia, rigiendo casi los mismos que anotamos en la primera semana del actual, mas hay fundados indicios para suponer que en breve han de lograr una fuerte reaccion en alza algunos y declinacion otros, en cuyo último caso se encuentran los cereales en particular, por cuanto además de las aguas que han venido á reanimar las esperanzas de los cosecheros, llegan cada día noticias de los principales centros de produccion del reino y de alguno del extranjero avisando baja.

Bastante animados se han presentado los algodones despues de tanto tiempo de calma, pues han sido muchas las partidas que se han colocado, todas ellas al consumo y á los precios segun calidad de 17 3/4 á 18 pesos sencillos quintal, habiendo varios tenedores que no quieren ceder á estos límites, confiando obtenerlos mayores antes que transcurran muchos días, fundándose principalmente en las buenas noticias que se tienen de los últimos mercados reguladores de Europa y principales de la Union. Las existencias han mejorado mucho en esta quincena, creyéndose que en breve recibirán mayores refuerzos.

Nada de notable sabemos se haya practicado con los azúcares, lo que tampoco debe sorprender cuando es poco menos que nula la existencia en primeras manos y no asombrosa en segundas. Sin embargo, atendida la disposicion que por este dulce presenta el mercado, no dudamos hallaria fácil colocacion y buenos precios una factura que llegase, no tanto por que son muy buenos los que rigen en la Habana, como por la incertidumbre de si habrá en lo sucesivo muchos arribos cuando tanto escasean los buques y por otra parte encuentran fletes tan ventajosos para otros puntos que no sean de la Península.

Tampoco se ha hecho operacion ninguna con los aceites, á lo menos que sepamos, habiendo bastante calma. Los tenedores pretenden 29 sueldos, pero los compradores no revelan disposiciones mas allá de 28 1/2. No son muchas las existencias y solo regulares las entradas.

Con los cueros no se ha verificado operacion ninguna durante la semana que fine, pues los entrados últimamente han pasado segun parece á los almacenes, no hallándose dispuestos los tenedores á vender á los precios anteriores, confiando lograr algun aumento sobre ellos en vista de las noticias que acusan de los puntos de produccion. Continúa regularmente abastecido el consumo, con cuya circunstancia son pocos los pedidos que se presentan.

Con el café tampoco sabemos se haya realizado desde nuestra revista anterior, diciéndose únicamente que estaba en ajuste una de las partidas entradas recientemente. Las existencias, como tenemos dicho, no son muchas y como el consumo sigue de cada día siendo mas corto, de aquí la limitacion del movimiento que experimenta este precioso fruto.

En cuanto á los cacao solo debemos decir que están bastante encalmados, no efectuándose transaccion ninguna de regular importancia. Los precios, como es natural, no habiendo existencias muy crecidas, tampoco sufren apreciable fluctuacion, quedando como á primeros de mes. Los arribos, aun que poco necesarios en la actualidad, son cortos y el consumo de este artículo bastante limitado.

Las abundantes y beneficiosas lluvias que han caído estos días, siendo al parecer generales, han colmado de satisfaccion á todas las clases y en particular á la labradora que con ellas ve en parte renumerados sus afanes y sudores, esperando una abundante cosecha de cereales. Merced á la oportunidad de estas aguas y á los cargamentos de trigos y harinas que han llegado durante el curso de la semana se han paralizado las pretensiones de los te-

nedores. Por este motivo ha habido calma, no se ha hecho venta alguna que merezca mencionarse y hay esperanzas de próxima declinación de precios. Las existencias, sin ser abundantes, son algo suficientes para atender á los pedidos que por de pronto pudieran presentarse.—J. S.

Estracto del Lloyd del 15 de abril.

A Deal por el Río.—Día 15 abril. María Cristina, c. Cuculla, y salió para Santander.
 A Falmouth.—Día 13 abril. Anita, c. Sergosa, de Denia.
 De Swansea.—Día 13 abril. Jacobina, c. Bontekoe, para Barcelona.
 A Bergen.—Día 28 marzo. Xavier, c. de Loca, de Bilbao.
 A Marsella.—Día 8 abril. Morenilla, c. Garrida, de Buenos Aires.
 A Leghorn.—Día 4 abril. Reforma, c. Schubbe, de Barcelona.—Dolores, c. Arundel, de Liverpool.
 De Leghorn.—Día 1.º abril. Fama, c. Rodríguez, para Bristol.
 A Cochín.—Día 25 febrero. Triunfo, c. Remedios, de Penang.
 De Cumsingmoon.—Día 23 febrero. Isabel Quintana, c. N., para Callao.
 De San Francisco.—Día 1.º febrero. Ventura, c. Larrigoitia, para Canton.
 A la Habana.—Día 22 marzo. San José, c. Pagés, de Cádiz y Gibara.—Perla, c. Pola, de Santander.
 De Matanzas.—Día 23 marzo. Santos, c. Muniategui, para Falmouth.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 25 del corriente mes, á las 8 de la mañana, el vapor español Balear, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastián, n.º 46, piso principal. 2

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 2 de mayo, á las ocho de la mañana, el vapor Tharsis, su capitán D. Francisco Mercadal, de 800 toneladas y máquina de hélice, de la fuerza de 200 caballos; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, n.º 9, esquina á la de Codallo. 4

PARA CÁDIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 24 ó 25 del que rige el laud Saeta, patron Francisco Romero. Admite carga lo y despachan los Sres. Olsina y Dauner, pórtico de Xifré.

PARA CÁDIZ Y ESCALAS.

Saldrá el vapor español Cid, el 26 del presente mes, á las 9 de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastián, número 46, cuarto principal. 1

PARA RIO GRANDE DEL SUD.

Saldrá de este puerto á primeros del mes entrante, el bergantin español nombrado Paquete de Puerto Rico; admite algun cargo y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar acudir á la calle de Corders (vulgo Calderers) n.º 12, piso 2.º 4

PARA TRINIDAD Y CIENFUEGOS.

Saldrá por todo el presente mes el bergantin-goleta Cienfuegos, su capitán D. Francisco Casellas; admitiendo carga á fletes y pasajeros, para ambos puntos. Lo despachan los Sres. Gilbert y compañía, calle de Cristina, núm. 13. 2

PARA LA HABANA.

Saldrá del 7 al 10 del próximo mayo la fragata española Modesta; admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán un buen trato del capitán D. José Gilabert. La despachan los señores Garriaga y Baldiris, calle de Escudillers, núm. 82. 1

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á primeros del entrante la corbeta Minerva, capitán D. José Barceló; admite solo pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, núm. 8. 1

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto por todo el corriente mes la velera fragata Curra, su capitán D. Juan Docet, admite carga á flete y pasajeros á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre.

La despacha D. José Gil, calle Ancha, núm. 13, esquina á la de Serra, 8

PARA MATANZAS.

Saldrá directamente de este puerto el día 15 del próximo mayo, el bergantin Ramoncito, su capitán D. Juan Solá; admite carga á fletes y pasajeros, quienes hallarán toda clase de comodidades en su hermosa cámara.

Lo despachan en casa D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en el puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Santander en 20 d. místico Pescador, de 71 t., p. Francisco Mora, con 660 sacos harina á los Sres. Vidal y compañía.

De Isla del Carmen, en 67 d. goleta Casualidad, de 148 t., c. D. Antonio Miñor, con 3060 qq. campeche y 365 cueros á D. Cayetano Roig.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cuatro de la tarde.

De Guaira en 54 d. bergantin-goleta Guaireño, de 135 t., c. D. Juan Noms, con 1673 sacos café, 573 de cacao, 53 zurroneos y 4 cajas añil á D. J. Martí y Codolár.—Queda entredicho.

De Nueva Orleans en 43 d. fragata Antonieta, de 433 t., c. D. Cayetano Solá, con 1000 duelas y 568 balas algodón á la señora viuda Maresch y Ros é hijos, 310 id. á los Sres. Serra y Parladé, y 10 id. á D. Rafael Pujol.—Ha dado declaración por Sanidad á las seis y media de la tarde.

De Nueva Orleans en 57 d. goleta Isabel, de 210 t., c. D. Miguel Capo, con 337 balas algodón a los señores Plandolit hermanos, 40 id. y 1000 duelas a D. Jacinto Corbella.—Ha dado declaración por Sanidad a las doce y media del día y queda en cuarentena.

De Rouen y Havre en 60 d. bergantin-goleta Jóven Ines, de 99 t., c. D. Manuel Aldamez, con 120 barriles tierra loza y 107 bultos drogas a D. B. Solá y Amat, 25 botijuelas vinagre de madera a D. Pedro Bohigas, 18 barriles fécula de patata a los señores Bordon y Aseline, y 4 cajas cilindros a D. Jaime Ricart.—Ha tenido entrada por Sanidad a las dos de la tarde.

De la Habana en 52 d. bergantin Vengador, de 189 t., c. D. Buenaventura Roses, con 734 cajas azúcar y 100 sacos café para Marsella, consignado a los señores Gibert y compañía.—Ha tenido entrada por Sanidad a las dos de la tarde.

De Gandía en 5 d. laúd Carmen, de 47 t., p. Juan Marqués, con 150 millares naranjas.

De Santander en 50 d. bergantin goleta Bella Clara, de 117 t., c. D. Gaspar Lleonet, con 1575 sacos harina a los señores Font y Riudor.

Id. francesa.

De Rouen en 38 d. bergantin Emilie, de 120 t., c. Jean Bautista Lepoetre, con 387 bultos drogas y 3 bultos maquinaria a D. J. Vidal y Ribas.—Ha tenido entrada por Sanidad a las dos de la tarde.

Id. sarda.

De Talamone, Portoferraio y Tolon en 22 d. polacra San Bernardino, de 119 t., c. Giovanni B. Cuneo, con 500 somes carbon a D. José Sagás.—Ha tenido entrada por Sanidad a las dos de la tarde.

Quedan fondeados una corbeta americana, un inglés y varios buques españoles procedentes de América.

Ha pasado para Liorna, procedente de la Habana en 48 d. el bergantin Augusto, de 206 t., c. D. Gabriel Solá, con 860 cajas azúcar, 244 sacos café y 10 pipas aguardiente de caña, consignado a los señores Garriga y Baldiris.

De id. para Malta el bergantin San José, de 230 t., c. D. José Galí, procedente de la Habana, en 60 d., con 963 cajas azúcar, y 160 sacos café, consignado a D. Narciso Parés.

VIENTOS.

A las 12 de la noche. S. E. Calmoso.

Al amanecer. S. E. id.

A las 12 del día. S. E. id.

VIGIA MARITIMO DEL 22 DE ABRIL A LA UNA DE LA TARDE.

Buques que se hallan a la vista.

Han recalado del Oeste y demoran para el Sur siguiendo en demanda del puerto dos bergantines mercantes españoles, matrícula de Mataró, uno de estos que se halla mas afuera pide el vapor Remolcador: un bergantin goleta al parecer español, otro al parecer polacra y cuatro menores. Se aguanta frente al puerto un bergantin-goleta español de esta matrícula que recaló ayer tarde procedente de América. Una polacra y una polacra-goleta, al parecer extranjeros, siguen rumbo para el Este.

Ha fondeado al puerto la polacra-goleta española Isabel, matrícula de Tarragona, al parecer procedente de América. Durante toda la mañana el viento ha sido vario del 1.º al 2.º cuadrante, habiéndose afirmado al S. S. O. sobre las once de ella.

Buques despachados el día 22.

Vapor español Ebro, c. D. Ignacio Soler, para Liverpool con mineral, avellana, vino y aguardiente de tránsito, y 400 bultos géneros cargados en esta.—Bergantin-goleta Indio, c. D. Luis Pagés, para Buenos-Ayres con vino, aceite y papel.—Laud S. Francisco, p. Sebastian Ginés, para Vinaroz en lastre.—Id. S. Juan, p. Juan Ripoll, para id. con madera y lastre.—Id. Dorotea, p. José Vilata, para Valencia con cacao y 20 bultos géneros.—Id. S. Antonio, p. José Maristany, para Málaga con 80 bultos géneros.—Ademas 1 buque para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Paris 18 de abril.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 63 fr. 40 c. en baja de 5 c.—El 4 1/2 p. c. á 90 fr. 10 c., en alza de 10 c.—Fondos españoles: 3 p. c. interior 33. Titulos pequeños 34 1/2, diferido 16 7/8.

Paris 19 de abril.—(Parte telegráfica eléctrico particular.)—Fondos españoles: 3 p. c. 33.—Id. franceses: 3 p. c. 63 fr. 90 c., 4 1/2 p. c. 91 fr.—Idem ingleses: consolidados 87 7/8.

Paris 17 de abril.

Ayer los carruajes imperiales pasaron a la embajada inglesa con caballos de posta para conducir al duque de Cambridge y su comitiva a visitar el palacio y jardines de Versalles. Al llegar allí fueron recibidos S. A. y demás personas por una guardia de honor y despues de haber recorrido las galerías y habitaciones pasaron a ver los juegos de las grandes aguas que se habian hecho correr con motivo de su visita. Durante ella las músicas de los diferentes regimientos de la guarnicion tocaron el *God save the Queen*, cuyo himno fué recibido con

los gritos de *Viva el Emperador! Vivan los ingleses!* por la muchedumbre allí reunida. Por la noche de las personas la ilustre comitiva comieron con SS. MM. en el palacio de las Tullerías.

—Una carta de Florencia dice que el Gran Duque de Toscana saldrá de aquella capital el 17 para Viena.

—Una carta de Estocolmo del 9 dice lo siguiente: «Ha comenzado el movimiento de tropas para reforzar las guarniciones de los puertos de mar de la isla de Godlandia. Un batallón de infantería ha salido para Carlserone en tres vapores. Sábese en Estocolmo que las tropas rusas han abandonado la isla de Aland, y que todos los cañones y pólvora han sido conducidos á Sweaborg; pero se ignora si serán destruidos los cuarteles que fueron construidos con gran gasto hace catorce años y las fortificaciones de Bremersund.»

Montpeller 20 de abril.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 19 de abril.

«El Monitor de esta mañana anuncia que el gobierno ha recibido una comunicacion del general Canrobert relativamente á la instalacion de las tropas francesas en Galipoli. — El general Canrobert elogia la activa cooperacion que le han prestado las autoridades turcas. — La península de Galipoli ha sido recorrida en todas direcciones, determinándose en su consecuencia la colocacion de cada cuerpo. El pais es muy sano, pues que abundan los bosques y las aguas. Se ha establecido en Galipoli un hospital provisional. Dentro de poco habrán llegado las tres primeras divisiones; actualmente la mayor parte se dirige á su destino.

—El periódico oficial anuncia además que el embajador austriaco salió ayer de París con direccion á Viena, con objeto de asistir al enlace del Emperador.

—El domingo último fué recibida por el Emperador y la Emperatriz la diputacion de los indígenas argelinos.

—Un parte de Trieste, fechado el 18, dice lo siguiente:

«Al saber el Wladika de Montenegro la espulsion de los griegos de Constantinopla, ha publicado una proclama invitando al pueblo á tomar las armas.»

—Atenas 9 de abril.—Llegan voluntarios griegos de las islas Jónicas y del Peloponeso. Numerosas familias abandonan la Thesalia.

—Los periódicos ingleses hablan de una próxima quinta y de que se va á declarar en estado de sitio la Hungría, la Galicia, la Cracovia, el Banato, la Woywodia y la Bukowina.

—Consolidados á 87 3/8, en baja de 3/8.»

—Tolon 17 de abril.—S. A. I. el príncipe Napoleon llegó ayer á esta ciudad á las 4 y 1/2 de la tarde. Una numerosa multitud se reunía en el arrabal por donde debia pasar S. A. I. y por las calles que debia recorrer. S. A. iba acompañado de S. E. Vely—Baja, embajador de Turquía cerca de la corte de Francia, del coronel de Estado mayor Desmarest y de sus dos oficiales de ordenanza. Todas las autoridades civiles y militares esperaban á S. A. en la plaza de S. Roque, desde donde le acompañaron al edificio de la prefectura.—El día siguiente S. A. I. pasó una gran revista á la salida de misa. El príncipe, acompañado del almirante de Bourdieu, del prefecto del Var, del subprefecto de Tolon y de todas las autoridades civiles y militares, pasó por el frente de las tropas cuyo aspecto era magnífico. El desfile tuvo lugar con una irreproachable precision, á los gritos retumbantes de: *Viva el Emperador.*—El sable que lleva S. A. I. es el que tenia Napoleon I cuando la expedicion de Egipto; el Rey Gerónimo ha querido dar á su hijo esta arma que trae á la memoria recuerdos tan gloriosos.—Por la tarde, S. A. I. visitó el arsenal, siendo anunciada su entrada por una salva de artillería del navío almirante.—Por la noche hubo gran comida oficial y recepcion en el edificio de la prefectura marítima. El general español Prim asistió á la comida.—El almirante de Bourdieu brindó por S. A. I. El príncipe contestó algunas palabras, y dijo al terminar, dirigiéndose al almirante, que recordaba con emocion que su padre, el príncipe Gerónimo, y el padre M. de Bourdieu habian combatido juntos en un mismo buque, el *Peterano*, cincuenta años atrás.—En el momento de entrar este número en prensa, dice el *Tolonés*, truena el cañon del navío almirante y de los buques anclados en la rada para anunciar que el príncipe vá á salir de la ciudad y montar á bordo de la corbeta de vapor el *Roland*, que da fuego á las calderas, y va á salir inmediatamente para Constantinopla.

—Leemos en el *Centinela de Tolon* del 17: «Mañana se espera en esta ciudad al mariscal de Saint-Arnaud, que debe salir para Oriente en la corbeta de vapor *Chaptal*, que manda el capitán de fragata M. Pouthier.—Ayer salió la corbeta *Lavoisier*, que lleva 500 hombres del 7.º de línea.—Ha llegado á esta ciudad el príncipe de Mónaco.»

—Se lee en el *Correo de Marsella*: «Ayer llegó á esta ciudad M. Emilio de Girardin, apeándose en la fonda de Oriente.—Ha llegado igualmente Sidi-Ibrahim-Effendi, embajador de Turquía.»

—El vapor *Nilo*, llegado á Marsella, ha traído noticias de Constantinopla que alcanzan hasta el 10. En esta fecha se tenían noticias de varios encuentros habidos entre los rusos y los turcos, en los cuales habían sufrido algunas derrotas estos últimos. Parece que Omer-Bajá se ha visto obligado á replegarse en su cuartel general y abandonar sus posiciones avanzadas mas allá de Silistria y de la muralla de Trajano.—El *Diario de Constantinopla* explica este último hecho diciendo que es el resultado de un plan hábilmente concebido por Omer-Bajá, quien había previsto hace tiempo el paso del Danubio por los rusos.

—El *Mensajero del Mediodía* publica el siguiente extracto de una carta que ha recibido por el mismo vapor y que está fechada el 10 en Constantinopla: «Las noticias que acabo de recibir del ejército ruso no me dejan duda de que los turcos han sido desgraciados en varios choques y que se han visto obligados á perder terreno.—Los partes de Omer-Bajá al ministerio de la Guerra son muy frecuentes, pero no se deja traslucir su contenido. La opinion pública, propensa á alarmarse, exagera probablemente el peligro, y no hay duda de que la llegada inminente de las tropas anglo-francesas disipará las inquietudes.—Segun los informes mas acreditados en este momento, Omer-Bajá ha retirado sus tropas á Schumla y abandonado las posiciones de Matchin, donde los rusos se han instalado inmediatamente.—Parece que las luchas que han tenido lugar, han sido encarnizadas por una y otra parte. El pais está enteramente asolado, y por desgracia no son solamente los rusos los que cometen excesos. Algunas partidas de miserables irregulares turcos se han arrojado sobre varias poblaciones degollando, saqueando indistintamente á cristianos y correligionarios.—Las tropas egipcias cuya llegada se anunció, salieron el sábado para Varna.—Aquí, en el Bósforo, se preparan dos hermosos palacios para hospedar en ellos al príncipe Napoleon y al general inglés.—Se esperan en Constantinopla unos mil hombres de caballería inglesa, parte de los cuales ocuparán el cuartel de Scutari, llamado Salimeic, y los restantes en el cuartel de Dadout-Bajá, fuera de la puerta de Andrinópolis. Segun el contrato que el comisario inglés ha hecho con los asentistas, parece que estas tropas permanecerán aquí durante un mes.—El *Banshee* poco despues de su llegada continuó el camino hácia el mar Negro para llevar á las escuadras aliadas la orden de empezar las hostilidades.—El empréstito turco, ajustado por Namik-Bajá en Inglaterra, ha paralizado aquí las negociaciones empezadas con M. Trouvé-Chauvel, para el mismo objeto; pero creo que el gobierno turco tendrá que emprenderlas de nuevo cuanto antes por falta de recursos.—El día 25 espira el plazo concedido á los griegos para salir de Constantinopla. Cuando hayan desaparecido estos turbulentos, la ciudad estará mas tranquila, pues que con sus declamaciones siembran la perturbacion entre los habitantes de Pera y de Galata, en su mayoría cismáticos griegos, y por lo tanto muy propensos á dar crédito á todas las noticias contrarias á los turcos.—El ministro de Negocios extranjeros Reschid-Bajá, que ha estado en cama algunos dias, se encuentra ya casi restablecido.—P. D. En este momento se me anuncia que la escuadra otomana y la de Abas-Bajá, saldrán hoy para el mar Negro, á fin de tomar parte en las hostilidades juntamente con la flota anglo-francesa.»

—En una correspondencia del *Correo de Marsella* del 10, se lee que el 8 estalló un terrible incendio en Salónica. La pérdida es inmensa, pues que mas de seiscientas casas ó almacenes han sido presa de las llamas.

Se lee en la *Gaceta del Mediodía* con fecha de Constantinopla 10 de abril: «Varna está amenazado por los rusos, y desgraciadamente tan solo contiene 6000 hombres de guarnicion. Asustado el bajá, pidió á los almirantes que desembarcasen algunos miles de marineros; pero aquellos contestaron que el enemigo estaba aun distante y que no comprendian el objeto de esta medida.—Se dice que han salido de Sebastopol dos divisiones de la flota rusa, compuestas cada una de tres navíos de línea, y que se han dirigido la una hácia Battoum y la otra hácia Iæboli. Si esto es cierto, el objeto es sin duda de hacer abandonar su puesto á las flotas aliadas y trasportar despues rápidamente mas arriba ó mas abajo de Varna un cuerpo de tropas que debe estar dispuesto para este caso en alguna parte.—Los insurgentes del Epiro han sufrido diferentes derrotas.—Las tropas regulares turcas que se han enviado presentarán luego un efectivo de quince mil hombres, apoyados por otros tantos albaneses. Es mas de lo que se necesita»

E. R.—MAGIN CORNET.